

**Enrique Fernández Martínez,
un gobernador de la vorágine.
El Cardenismo y la ruptura generacional revolucionaria.**

Luis Miguel RIONDA
Investigador de la Universidad de Guanajuato

ÍNDICE DEL CONTENIDO:

1. ENTRADA	1
2. LOS HIJOS DE LA REVOLUCIÓN.....	4
3. LA POLÍTICA EPIRREVOLUCIONARIA: ROJOS CONTRA VERDES.....	12
4. UN HOMBRE EN LA VORÁGINE.....	23
4.1. EL HERMANO CONSTITUYENTE.....	25
4.2. INICIOS DE UNA CARRERA.....	27
4.3. LA BOMBILLA	31
4.4. EL DIPUTADO AGRARISTA.....	34
4.5. LA OLA ROJA	35
4.6. EL CONFLICTO CALLES-CÁRDENAS	39
5. EL SEÑOR GOBERNADOR: PRIMERA ESCENA	41
6. EL SEÑOR GOBERNADOR: SEGUNDA ESCENA	45
7. POSTRIMERÍAS DE UN POLÍTICO DE PROVINCIA.....	50
7.1. EL INSTITUTO ALLENDE	52
7.2. UNA PERSONALIDAD COMPLEJA EN SU SENCILLEZ	52
7.3. LÓPEZ MATEOS: EL HOMENAJE.....	54
7.4. DÍAZ ORDAZ: EL AMIGO	56
7.5. VICISITUDES DE UNA VIDA	57
8. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA.....	59

Fecha de actualización: 01 junio aa	Versión: 2.0 (enriquecida después de la publicación de la 1ª edición)
Número de caracteres -sin espacios-: 96,321	Cuartillas regulares (28 renglones por 65 golpes): 63
Número de palabras: 17,943	Párrafos: 288
Nombre del archivo fuente: Fernandez Martinez (nuevo).doc	© Luis Miguel Rionda
Procesadores: Microsoft Office 2000	Palabras clave: Guanajuato, Política, Fernández Martínez, Cardenismo
Domicilio para correspondencia: Apartado Postal No. 479 36000 Guanajuato, Gto. México	Teléfonos: (4) 732-2200 y 732-0006 ext. 4119 Fax: (4) 732-4092 E-mail: riondal@quijote.ugto.mx http://www.lmionda.cjb.net

**Enrique Fernández Martínez,
un gobernador de la vorágine.
El Cardenismo y la ruptura generacional revolucionaria.**

Luis Miguel Rionda
Investigador de la Universidad de Guanajuato

1. Entrada

La historia política guanajuatense es todavía un campo de estudio por desbrozar. Una rica tradición de luchas sociales, movimientos populares, líderes carismáticos, partidos, clubes políticos, solidaridades grupales, etcétera, espera todavía ser objeto de hallazgo y análisis, ordenamiento y deducción, por parte de inquietos profesionales de la historia social. Lo poco que se ha hecho queda aún al nivel de la crónica, la biografía broncínea, la efeméride nostálgica y la autobiografía pundonorosa. No se ha intentado todavía un acercamiento con un enfoque más sociológico y procesual a una dinámica del pasado que hoy cobra un interés renovado en un estado que, como Guanajuato, es nuevamente el foco de la atención nacional luego de los recientes acontecimientos electorales de 1991, 1994 y 1995. Un estado politizado que parece ser un escenario privilegiado de la transición democrática mexicana.

Todavía hoy debemos trabajar la historia política local al nivel de los personajes particulares que la condujeron, en particular los gobernadores, quienes reflejaron -por la naturaleza misma del sistema político mexicano- los usos y hábitos vigentes en las cortesías federales. Sabemos bien que en nuestro país, de rica tradición autoritaria y centralista, la gubernatura de las entidades ha sido un puesto político cuya autoridad parte más de la delegación de poderes por parte del presidente en turno, que de una auténtica cesión soberana de autoridad por parte de la sociedad local. En este sentido, la comprensión del acontecer estatal debe concatenarse siempre con el entorno nacional, del que en muchas ocasiones no

era más que mero reflejo. Hacer política en nuestro país siempre ha significado mantener un pie -o los dos- en la ciudad de México.

En el caso del presente escrito, el autor y los lectores son convocados por la necesidad de conocer mejor toda una época a través de la actividad de un hombre, actor clave de los acontecimientos que nos ocuparán. La figura de un gobernador cardenista, Enrique Fernández Martínez, servirá de hilo conductor mediante el cual nos aproximaremos a la historia de una entidad en una época bien definida: los años treinta y cuarenta, periodo en el que nuestro biografiado desempeñó en dos ocasiones la responsabilidad de conducir una entidad ubicada en el ojo del huracán revolucionario. La ocasión propicia para este esfuerzo la dio el centenario del nacimiento de este hombre, quien vio la luz el 12 de mayo de 1896, punto de arranque de una fructífera vida que tendría su final 72 años después, el 4 de octubre de 1968.

La vida de nuestro personaje abarca un horizonte temporal demasiado vasto para un estudio con pretensiones de lograr cierta profundidad y coherencia explicativa. Por ello, de forma arbitraria y acorde a las necesidades específicas de esta publicación, se focalizará la atención en los dos periodos gubernamentales de Fernández Martínez: 1935-1937 y 1939-1943. Sin embargo no asumiremos estos márgenes como una delimitación exacta, sino que más bien intentaremos explicar la dinámica política guanajuatense en un periodo de cambios drásticos: los años treinta y cuarenta, cuando se constituyó definitivamente el actual Estado mexicano. Explicado de esta manera, aquí tendremos que transitar del obregonismo al callismo, con la competencia entre ambos grupos, y la renovación de esta brega al surgir el cardenismo como nueva alternativa de los transformadores sociales -con el rompimiento que ello implicó-, para luego analizar el momento de quiebre que significó la lucha del avilacamachismo y el almazanismo. Las secuelas de la crisis del 29, la segunda guerra mundial, la segunda cristiada, el bracerismo, la inflación, la rebelión cedillista y otros elementos del condimento nacional servirán

de telón de fondo para conocer y comprender la acción de un hombre y su generación.

Antes de seguir adelante, es necesario agradecer el estímulo e interés desplegado por el licenciado Jaime Fernández-Martínez Harris (n. 1949), hijo del biografiado, quien me proporcionó copia de la correspondencia de su padre y otros documentos fundamentales. El también me contactó con su hermano mayor, el memorioso Enrique Fernández Martínez (n. 1939), quien aportó la visión familiar y personal del personaje, además de ubicarlo bien en el concierto político de la época. De igual forma tuve oportunidad de entrevistar al doctor Felipe García Duvarganes (n. 1919), esposo de Bárbara Harris, hijastra del biografiado, quien expuso un punto de vista en ocasiones contrastante pero que sirvió de reflejo de la rica -y contradictoria- personalidad del actor de este argumento. La premura del tiempo impidió contactar a don José Luis Fernández-Martínez (n. ±1929), el primogénito, lo que resulta una omisión importante. Sin embargo, el autor concibe este esfuerzo como el primer paso para reconstruir la historia de vida no sólo del hoy biografiado, sino también de la sus coetáneos, compañeros confederados y cardenistas: Agustín Arroyo Ch., Luis I. Rodríguez, Enrique Romero Courtade, Rafael Rangel, Ignacio García Téllez y otros más. También demandan ser estudiadas las trayectorias de sus rivales políticos: Melchor Ortega, Jesús Yáñez Maya, José Aguilar y Maya, Manuel M. Moreno y otro nuevo etcétera.

Este trabajo fue posible gracias a la iniciativa del diputado licenciado Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Gran Comisión de la LVI legislatura de Guanajuato. Agradezco mucho su amistad, su invitación y su enorme interés por el devenir político de nuestra patria chica. Ambos somos nietos de la generación epirrevolucionaria y hemos convivido con la herencia humana y moral que nos legaron.

La investigación fue enormemente facilitada por el personal del Archivo General del Estado de Guanajuato -a partir de aquí AGEG-, en particular por la historiadora Claudia Herber y el maestro Isauro Rionda Arreguín, su director. La abundancia de materiales existente en ese acervo sobre los siglos XIX y XX lo convierte en

una de las principales fuentes para la historia política contemporánea de Guanajuato, aunque aún no aprovechada suficientemente. También hay que reconocer el apoyo del Archivo Histórico de Guanajuato, que dirige la maestra Alicia Pérez Luque, y en especial la ayuda de Alma Linda Reza.

At last but not least mi agradecimiento a mi amigo José Argueta Acevedo, promotor de este esfuerzo; actor él mismo de capítulos de la historia política reciente de nuestro estado, siempre ubicado en las cambiantes trincheras de la izquierda y por ello mismo no muy alejado de la ideología social de nuestro personaje.

2. Los hijos de la Revolución

La revolución mexicana puede ser definida como un largo proceso de derrumbe, reorganización y redefinición de las relaciones políticas, económicas y culturales de la sociedad mexicana. Una nación que luego de cien años de independencia todavía no terminaba de cuajar se vio sometida a un ajuste radical en su modelo de convivencia. El autoritarismo porfirista extendió hasta su límite de tensión el resorte del aguante popular, y no supo conceder en lo político lo que sí logró afianzar en lo económico: la libertad de decisión sobre los asuntos del común. Las crudas medidas impuestas por el liberalismo crearon riqueza, pero recrudecieron las inequidades y lastimaron las centenarias tradiciones productivas locales. El costo de la imprudencia de la tecnocrática elite gobernante de entonces, la “científica”, fue enorme para el país: más de dos décadas de violencia, muerte, asonadas, rebeliones, traiciones, ambición y crisis económica, que hicieron retroceder los ya de por sí escuálidos índices de bienestar y colocar a México en el borde del abismo, a merced del hambre y la amenaza de intervención extranjera.

En el caso del estado de Guanajuato, la Revolución significó un serio retroceso para su entorno productivo, y una poco evidente liberalización política. Los viejos recuerdan la década de los años diez como los años del hambre, la influenza y del pillaje, del abandono de las sementeras, las minas y los obrajes, el paso reite-

rado de partidas militares de uno y otro bando, con la consecuente muda partidaria y el gatopardismo de las autoridades pueblerinas.

Si la década de los diez significó el desmantelamiento del viejo orden y el planteamiento teórico del nuevo esquema que lo sustituiría, a través de una Constitución con dejos de utopismo, los años veinte se distinguirían por el reacomodo de las elites, la imposición de un proyecto hegemónico -el del grupo Sonora- y el arranque de la institucionalización revolucionaria. Son dos décadas de “destrucción”¹ del orden previo, pero sin plantear alternativas realistas, años de intensa lucha y reacomodos, pero sumergidos en la carencia de un proyecto nacional consistente. Esto cambiaría radicalmente en la siguiente década, la de los treinta. Dos proyectos con consistencia y aceptación en amplias capas sociales se confrontaron y compitieron por ganar la hegemonía dentro del grupo revolucionario: el cada vez más anacrónico proyecto callista y la naciente aspiración cardenista, socializante y aglutinadora de las masas populares.

El cardenismo representó a la Revolución constructora, a la elite victoriosa metida de lleno en la organización y corporativización de las fuerzas sociales, tanto las populares como las empresariales y militares. La Revolución comprometida en la construcción definitiva del Estado nacional, ahora sí inclusivo, cooptador y aglutinante. Los representantes obreros y campesinos, junto con los empleados y la creciente clase media, pudieron convivir a partir de los treinta en un mismo espacio político donde se dirimían las diferencias, se repartían las cuotas de poder y se construía un frente común ante las amenazantes situaciones externas. Como pocas veces antes, el mundo transitaba por el borde del abismo: la crisis financiera de 1929, el nacimiento y expansión de los fascismos, la guerra civil española, la soberbia de los grandes *trusts* internacionales del petróleo, hasta llegar al desencadenamiento del peor genocidio que ha visto nunca el planeta, la segunda Guerra Mundial.

¹ Derrida *dixit*.

En el frente interno, México se debatía en los treinta en una crisis económica recurrente, facilitada por la escualidez de un sistema económico todavía basado en las actividades primarias y extractivas, pero que además arrastraba las consecuencias de una casi absoluta ausencia de interés oficial por el desarrollo -lo que entonces se llamaba el “fomento”- que permitiera consolidar la economía y evitar la dependencia del exterior. La deuda externa era un problema serio, que había sido acentuado por las desventajosas condiciones explicitadas en los tratados de Bucareli, que impulsó Obregón en 1923. La crisis de 1929 impulsó a los Estados Unidos a expulsar a alrededor de un millón de compatriotas, muchos de los cuales no tenían alternativa de sustento en sus lugares de origen. Las enfermedades endémicas o epidémicas continuaban haciendo estragos a lo largo del país, en particular entre los niños y recién nacidos, un cuarto de los cuales moría antes de cumplir el año de edad.² Para colmo, en 1926 la intolerancia oficial y el fanatismo popular provocaron nuevamente la violencia armada, ahora bajo el grito de “Viva Cristo Rey” y el mote genérico de “cristeros” para los levantados. Este movimiento, nunca derrotado, fue oficialmente finiquitado gracias a las conferencias entre el alto clero y el gobierno en 1929; sin embargo a lo largo de los años treinta los rescoldos cristeros tendrían la suficiente entereza para provocar “la segunda” cristiada.³

En fin, que el nuestro era un país que no terminaba de superar los estragos de un movimiento armado particularmente conflictivo y que involucró a demasiados grupos de interés. A ello se agregó una situación internacional en extremo sensible y explosiva, que condujo al planeta al borde del abismo.

La Revolución en su fase destructiva fue obra colectiva de una generación que Luis González ha llamado la de los “revolucionarios de entonces” o “generación del centenario”.⁴ Se trató de una elite de alrededor de 200 prohombres, la mayoría de los cuales -a diferencia de la elite porfirista- había nacido y se había criado en

² González, 1979: 7.

³ Serrano Alvarez, 1992, I: 91-103.

⁴ González, 1984: 66-80.

el norte del país, en ambientes rurales y de clase media, y con menor nivel educativo que sus predecesores. Se trató de una generación contestataria que mostró interés temprano en participar en política, pero desde la marginalidad de los clubes políticos o el Partido Liberal, o bien que fueron atraídos por la vorágine de “la bola”.

La fase constructora de la Revolución, la que nos interesa más para los fines de este estudio, fue protagonizada por los “revolucionarios de ahora”,⁵ la también llamada “generación de 1915”,⁶ la “generación epirrevolucionaria”⁷ o de los “300 cachorros de la Revolución”.⁸ En resumidas cuentas y según don Luis González, se trata de un conglomerado de personajes nacidos en la última década del siglo XIX o en el primer lustro del XX, que se vio muy impactada por la campaña vasconcelista de 1929 y que se hizo cargo de la conducción de la cosa pública con el arribo de Cárdenas al poder en 1934.⁹ Su formación educativa fue superior a la de los feraces pioneros revolucionarios, pero siguieron siendo predominantemente provincianos, aunque siempre confluyentes en la ciudad de México. En el ámbito intelectual destacaron los llamados “siete sabios de México”,¹⁰ herederos de la vocación educativa de la generación del Ateneo -Vasconcelos-. La abogacía y el periodismo fueron actividades cultivadas con fruición, y las inquietudes artísticas e intelectuales de muchos de ellos fueron echas a un lado por su afán pragmático y constructor. Se trató de una generación que cultivó poco el ejercicio de la pluma.¹¹ Consecuentes con su origen y formación, sus filias revolucionarias fueron menos el villismo o el zapatismo que el carrancismo y el obregonismo.

⁵ Luis Cabrera según González, 1984: 81-99.

⁶ Manuel Gómez Morín, según Krauze, 1985: 12.

⁷ Wigberto Jiménez Moreno, según González, 1984: 81.

⁸ Alcaraz de la Rosa, 1992: 13.

⁹ “La generación de 1915 [...] produjo una minoría rectora de no menos de tres centenares de individuos quienes por su sabiduría, espíritu laborioso, cordura y juventud contrastan a ojos vistas con los rústicos, ignorantes, destructivos y melindrosos leones revolucionarios.” (González, 1979: 143). Entre los primeros don Luis González consigna a los guanajuatenses Luis I. Rodríguez, Rodolfo y Santiago Piña Soria, José Aguilar y Maya, Hilario Medina, Ignacio García Téllez, Víctor Manuel Villaseñor, Luis Chávez Orozco, Jesús Guisa y Acevedo, Luis Chico Goerne, Raúl Bailleres, Agustín Arroyo Ch., Miguel Darío Miranda y Melchor Ortega.

¹⁰ Antonio Castro Leal, Alberto Vásquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Jesús Moreno Vaca (Krauze, 1985: 11).

¹¹ Intelectuales notables de esta generación, como Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano o Daniel Cosío Villegas, sacrificaron su potencial de productividad personal en aras de su activismo político o de constructores de instituciones.

En contraste con la agreste generación precedente, en la que nos ocupa destacaron mucho los guanajuatenses, quienes lograron un protagonismo nacional que -en opinión de este autor- no volvería a ser alcanzado después. La generación cardenista redinamizó la participación de políticos oriundos del centro y occidente del país, y vio mermada la participación de norteños.

La generación de los hijos de la Revolución puso la simiente del actual sistema político-electoral mexicano. En Guanajuato, los jóvenes obregonistas de los años veinte confluían en el movimiento político que ha tenido más éxito y longevidad en la entidad: los “verdes” de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, uno de los puntales más consolidados que luego apoyarían la estructura del Partido Nacional Revolucionario en 1929. Obviamente, no podía faltar el grupo que contrapunteara a los acelerados obregonistas, y este papel lo jugaron los dinámicos y ascendientes “rojos”, de solidaridades callistas y laboristas. Estos dos grupos definirían el estilo y modalidades propias de la política a la guanajuatense prácticamente hasta los años setenta, pero con un muy particular énfasis en los treinta y cuarenta. Dos actores grupales a los que hay que tener muy presentes al intentar comprender la especificidad de lo local ante lo nacional, y sobre todo si aspiramos a entender la acción de un hombre al interior de un ambiente fuertemente politizado e imbuido de un especial sentido de la competencia política.

Acerquémonos ahora a los perfiles generacionales y a su expresión concreta a través de los individuos. La primera generación revolucionaria, la de los precursores, tuvo pocos figurones que destacaran a nivel nacional. Los guanajuatenses ilustres de la época más bien militaron entre las filas porfiristas o las huertistas.¹² En cambio los paisanos revolucionarios se concentraron en los mandos medios y en la bola. Pero vale la pena mencionar muy someramente a algunos de los

¹² Como Toribio Esquivel Obregón, o el caso lastimoso de Pedro Lascuráin, el único guanajuatense presidente de la república... por 45 minutos, el tiempo necesario para transmitirle el poder a Huerta.

miembros destacados de esta generación arrebatada,¹³ comenzando por el profesor y pionero revolucionario -y profeso protestante- Cándido Navarro (1871-1913) y su esposa la inquieta Carlota Bravo (1878-?), el intelectual y académico Fulgencio Vargas (1875-1962),¹⁴ el músico e intelectual Rubén M. Campos (1876-1945), el maderista y carrancista ingeniero Alfredo Robles Domínguez (1876-1928),¹⁵ el maderista y obregonista celayense Enrique Colunga (1877-1946),¹⁶ la maderista Ma. Concepción Olvera (1879-?), el diputado constituyente Ramón Frausto (1879-?), el ingeniero leonés Antonio Madrazo (1880-1941),¹⁷ el floresmagonista y precursor de la Revolución Benito Canales (1880-1912), el minero y periodista Nicolás Cano (1880-1942), el gobernador maderista Juan B. Castelazo (1880-?), el diplomático y escritor Fernando González Roa (1880-1936), el profesor y funcionario educativo Ignacio Ramírez López (1881-1965), el periodista y precursor revolucionario Praxedis G. Guerrero (1882-1910), el maderista y carrancista Fernando Lizardi (1883-1956), el maderista Salvador Sánchez Almaguer (1883-1962), la compositora María Grever (1884-1951), el magonista leonés Francisco Manrique (1884-1908), el cura cristero José de Jesús Manríquez y Zárate (1884-1951), el militar carrancista Federico Montes (1884-1950),¹⁸ la maderista Antonia Navarro (1885-?) -hermana de Cándido Navarro-, el constitucionalista José Guerrero (1886-?), el pintor Diego Rivera (1886-1957), el maderista y redactor del Plan de San Luis Enrique Bordes Mangel (1886-1935), el queretano y general carrancista José Siurob (1886-1965),¹⁹ la maderista y constitucionalista Dolores Bravo (1887-?), el abogado y constitucionalista salmantino Jesús López Lira (1888-1965), el ferrocarrilero y periodista Juan Bravo (1888-1934), Rafael Rangel (1888-?), el político maderista Manuel F. Villaseñor -padre de Víctor Manuel Villa-

¹³ La selección que se despliega a continuación sólo recoge los nombres más reconocidos y que han sido registrados en alguna de estas fuentes: Meyer *et al.* 1991; Moreno, 1989; Alvarez, 1987; Camp, 1992; Rionda, 1991; Gutiérrez y Rionda, 1994.

¹⁴ Geógrafo e historiador sin aspiraciones de cientificidad, pero al que sin embargo debemos los pocos estudios que sobre nuestra entidad circularon en los años treinta y cuarenta. Fue representante de Guanajuato en numerosos congresos de historia, antropología y otros.

¹⁵ Diputado constituyente por Salvatierra en 1917. Pionero de la aviación mexicana. Antiobregonista en 1920, cuando fue candidato presidencial por el Partido Católico.

¹⁶ Gobernador en 1920 y 1923, y fundador del movimiento político de "los verdes" . Un figurón de la política local.

¹⁷ Aliado político de Colunga y gobernador entre 1920 y 1923.

¹⁸ Gobernador entre 1919 y 1920. Coordinador de la campaña del civilista Ing. Bonillas a la presidencia. Acompañó a Carranza en Tlaxcalantongo.

¹⁹ Gobernador agrarista de Guanajuato en 1915-1916.

señor-, el felicista Manuel Malo Juvera, la pionera revolucionaria Guadalupe Moreno (1892-?), etcétera.

Sus sucesores participaron más en política y menos en hechos de armas. Entre los miembros guanajuatenses de la generación epirrevolucionaria podemos enumerar al general laborista Celestino Gasca (1890-1981),²⁰ el diputado constituyente y escritor Luis Fernández Martínez (1890-1934), el periodista y político “verde” Agustín Arroyo Ch. (1891-1969),²¹ el jurista y partidario constitucionalista Nicéforo Guerrero Mendoza (1891-1969),²² la maderista celayense Eulalia Jiménez (1891-?), el periodista y político Diego Arenas Guzmán (1892-1974), la enfermera revolucionaria Carmen Balmaceda (1892-?), el sociólogo y rector de la UNAM en la era cardenista Luis Chico Goerne (1892-1960), el médico y líder “verde” Enrique Hernández Álvarez (1892-1938),²³ el ingeniero agrarista Vicente Salgado Páez (1893-?), la carrancista Celia Espinoza Jiménez (1894-?), el militar y comerciante José Bocanegra (1895-?), la periodista Lidia Calderón (1895-?), el diputado leonés Luis Díaz Infante (1896-?),²⁴ el gobernador callista Melchor Ortega (1896-1971), el periodista Ernesto Hidalgo (1896-1955),²⁵ el abogado leonés carrancista Hilario Medina (1897-1964), el obregonista y cardenista Enrique Fernández Martínez (1897-1968),²⁶ el jurista y líder “rojo” José Aguilar y Maya (1897-1966),²⁷ el cardenista y abogado laboralista Ignacio García Téllez (1897-1985),²⁸ el médico y poeta Ignacio Barajas Lozano (1898-1952), la zapatista Rafaela Barrón Díaz (1898-?), la constitucionalista Angela Cruces (1899-?), el abogado leonés y diplomático Octa-

²⁰ Eterno aspirante a la gubernatura en los años veinte y treinta. Había sido miembro de los “batallones rojos” y exgobernador del Distrito Federal. Miembro del Partido Laborista de Morones, y por lo mismo callista.

²¹ Gobernador entre 1927 y 1931. Heredero del liderazgo de los “verdes” que antes detentó Enrique Colunga. Triunfador ante el “rojo” Celestino Gasca en las competidas elecciones de 1927. Fue reconocido como uno de los pocos gobernadores agraristas del país (Hernández Chávez, 1979: 172). Bohemio practicante y compositor de canciones como “Estrellita marinera” y “Albur de amor” (entrevista del autor con las señoras Lampe, amigas de Arroyo Ch., enero/1993).

²² Gobernador entre 1946 y 1947.

²³ Gobernador de Guanajuato (1928-1932), víctima del desconocimiento de los poderes locales por parte del gobierno de Ortiz Rubio (González Oropeza, 1987: 219). Compañero de estudios de Ignacio García Téllez y Luis Díaz Infante en el Colegio del Estado. Líder moral de los “verdes” en los años treinta.

²⁴ Luego gobernador interino de Guanajuato (1948-1949). Según Camp (1992: 154) fue miembro de la Unión Nacional Sinarquista. Cita a Simpson: “él fue el primer gobernador antirrevolucionario de México”.

²⁵ Gobernador de Guanajuato (1943-1946) vinculado al “rojo” José Aguilar y Maya (Camp, 1992: 283). El sería el primer gobernador con un periodo sexenal, pero la masacre del 2 de enero de 1946 provocó el desconocimiento de poderes (González Oropeza, 1987: 227-229; Rionda, 1991: 46-48).

²⁶ Gobernador interino en 1935-1937 y constitucional en 1939-1943.

²⁷ Gobernador constitucional en 1949-1955.

²⁸ Gobernador interino en 1923.

vio Mendoza González (1900-?),²⁹ el abogado laboralista y “rojo” José de Jesús Castorena (1901-?),³⁰ el historiador y político Luis Chávez Orozco (1901-1966), el abogado y diputado Ramón Víctor Santoyo (1901-1957),³¹ la constitucionalista María Guerrero (1902-?), el sindicalista Víctor Manuel Villaseñor (1904-1981), el joven secretario particular del presidente Cárdenas y líder de los “verdes” Luis I. Rodríguez (1905-1973),³² el marino -activista en pro de la república española- Oscar Fritsche Anda (1906-1965), el periodista y diputado Francisco García Carranza, el historiador y abogado “rojo” Manuel M. Moreno (1907-1990),³³ el jurista y académico José Rivera Pérez Campos (1907-?),³⁴ el médico yurireNSE Miguel Ramírez Tinoco (1907-), el abogado Enrique Romero Courtade, el profesor Arturo Sierra, el jurista y escritor Armando Olivares Carrillo (1910-1962), el abogado y poeta Xavier de San Martín (1911-1970) y otros más que escapan a este esfuerzo de aglutinamiento generacional.

La Revolución hecha institución y gobierno delegó en manos de esta generación de los “300 cachorros”, la que del porfirismo sólo guardaba recuerdos infantiles, la responsabilidad de construir el nuevo orden. Con la caída de Carranza en 1920, los entonces treintones carrancistas -como los exgobernadores José Siurob y Federico Montes- fueron desplazados de la arena política local y sustituidos por cuarentones seguidores de Obregón -Enrique Colunga y Antonio Madrazo- y treintañeros seguidores de Calles -Celestino Gasca y Jesús Yáñez Maya-, que entablaron a lo largo de los años veinte una competencia rijosa por la conquista del poder. Este es el origen de los “verdes” y los “rojos”, los grupos paradigmáticos de la política local. En los años treinta, los ya cuarentones protagonistas de estas competencias fueron desplazados crecientemente por los jóvenes seguidores de Cárdenas. En 1934 se consolidan protagonistas como Luis I. Rodríguez (con 29 años en 1934), Enrique Fernández Martínez (37 años), Ignacio García Téllez (37 años)

²⁹ Gobernador interino en 1927.

³⁰ Gobernador sustituto en 1947-1948.

³¹ Secretario general de Gobierno en Guanajuato, Jalisco y Baja California Norte (Camp, 1992: 537).

³² Gobernador constitucional de Guanajuato en 1937-1938.

³³ Secretario de gobierno del gobernador “rojo” Jesús Yáñez Maya en 1935. Gobernador constitucional en 1967-1970.

³⁴ Político tutelado por Enrique Fernández Martínez. Maestro muy influyente de José López Portillo (Camp, 1992: 486).

y Octavio Mendoza González (34 años), quienes debían competir con callistas de su edad como Melchor Ortega (38 años) y José Aguilar y Maya (37 años). El cardenismo significó, entre otras cosas, una efectiva renovación generacional que permitiría corregir el camino de la Revolución y reinventar el Estado mexicano. Una nueva era se inauguró también con nuevas gentes.

3. La política epirrevolucionaria: Rojos contra Verdes

Intentemos ahora una contextualización del momento histórico en que le tocó desenvolverse al biografiado. Esto servirá para no percibirlo ajeno a su circunstancia, al acontecer que terminó envolviéndolo.

El origen del grupo “verde”, el más antiguo y consolidado, se remonta a la campaña electoral de 1919 para renovar la gubernatura de la entidad. Los hermanos carrancistas Agustín y Fernando Alcocer gobernaban alternadamente la entidad desde 1917 -el primero como constitucional y el otro como interino- y aspiraron a heredar la gubernatura a un personaje muy cercano a la estima del primer jefe Carranza, el joven general Federico Montes,³⁵ prácticamente un desconocido en los medios locales. Por su parte, el Partido Liberal Constitucionalista -fundado por Obregón y Pablo González-³⁶ impulsó la candidatura del ingeniero Antonio Madrazo, exalcalde de León, donde gozaba de popularidad. Con la idea de garantizar la imparcialidad del presidente Carranza, los madracistas conferenciaron con él el 24 de diciembre de 1918, y en esa reunión el primer jefe les prometió garantías.

La campaña de los principales contendientes, Montes y Madrazo, fue tomando calor al acercarse el día de la elección. Los montistas contaban con la simpatía del gobernador Alcocer y del gobierno federal, mientras que los madracistas recibían muestras de apoyo de los empresarios de León, clubes políticos liberales y

³⁵ Montes le había salvado la vida al presidente Madero al iniciarse la decena trágica. Había sido gobernador de Querétaro y en esa fecha era diputado federal por San Miguel Allende (Rionda, 1991: 20).

³⁶ Lajous, 1986: 88, y Valadez, 1985, VI: 118.

de algunas presidencias municipales, como Salvatierra, Tarimoro y Moroleón.³⁷ Al parecer, Montes contaba con el apoyo de la gran mayoría de los Presidentes Municipales, pues Madrazo dirigió una protesta al gobernador Alcocer con motivo de las modificaciones propuestas a la ley electoral,³⁸ en cuyo segundo considerando se propone que las mesas de casilla sean nombradas por las presidencias municipales.³⁹ Madrazo termina su documento de protesta diciéndole al gobernador que “se ha hecho del dominio público [que] trata Ud. de imponer candidatura General Montes.”

El licenciado celayense Enrique Colunga, exmaderista que había contendido por la gubernatura en 1917 con Agustín Alcocer, había declinado su candidatura en favor de la del ingeniero Madrazo, a quien acompañó en buena parte de sus recorridos de proselitismo.

Se rumoró que el gobierno federal, para “garantizar la efectividad del sufragio en el Estado” enviaría al general Alfredo Breceda como gobernador interino de Guanajuato, mientras que Agustín Alcocer se encargaría del gobierno del Distrito Federal.⁴⁰ Esto nunca se concretó y pudo haber sido un simple rumor.

Entre los madracistas podemos contar a los diputados federales por León, licenciado Mariano Leal y M. Gutiérrez de Velazco, el doctor Dolores Torres, el licenciado Hernández Galván, el periodista Agustín Arroyo Ch., entre otros. Por su parte el general Federico Montes recibió el apoyo de los diputados federales Toribio Villaseñor y Genaro Vázquez, además de ciudadanos prominentes como Arturo Ducoing de San Luis de la Paz.⁴¹

La prensa del estado se tiñó de partidismo. El *Partido Demócrata*, postulante de Montes, fue apoyado por los periódicos *Civilización* -director: Isauro Alaniz- y *El Obrero Independiente* de León y en Guanajuato por el *Patria Nueva* -director: Ri-

³⁷ Quienes suscribían su documentación oficial con el lema “Sufragio Efectivo - No Imposición” del obregonismo.

³⁸ *El Popular* N° 427, 2 de junio de 1919. 1ª plana.

³⁹ *Ibid* y “Protesta que eleva el candidato del Gran Partido Liberal Guanajuatense” en *El Popular* N° 431, 11 de junio de 1911.

⁴⁰ *El Popular* N° 426, 31 de mayo de 1919.

⁴¹ Rionda, 1991: 19.

cardo Beltrán- y *El Trueno*. Madrazo recibió fuerte apoyo y difusión por parte de periódicos como *Aurora* de Celaya, *La Farsa* de Guanajuato y *El Popular* de León. Este último órgano era dirigido por Agustín Arroyo Ch.

Madrazo fue objeto de tres atentados contra su vida, según reportan sus correli- gionarios: el primero fue perpetrado en León, por parte de “los asesinos Vargas (padre e hijo)”, quienes “parapetados en sus casas y creyendo al Ing. Madrazo entre unos manifestantes, dispararon sus armas sobre pacíficos ciudadanos ma- tando a dos e hiriendo a varios”. El segundo fue el ataque al tren en que el candi- dato se transportaba de Jerécuaro a Acámbaro el 4 de junio, cuando él y su comi- tiva fueron tiroteados por individuos no identificados. El tercero fue cometido el día 12 de junio en Moroleón, cuando varios montistas dispararon contra Madrazo, “hiriendo a varias señoritas”.⁴² Estos acontecimientos en Moroleón causaron gran alboroto entre montistas y madracistas, que se culpaban mutuamente de los hechos. Los montistas aseguraban que todo se había originado cuando el co- mandante de la policía de Moroleón, Nicolás Zavala, cumpliendo órdenes del Pre- sidente Municipal, el madracista Gumersindo Pérez, intentó aprehender “sin moti- vo alguno” a partidarios montistas. De esta refriega resultó muerto don Francisco Pérez Baeza, hombre respetado en la comunidad por haber impedido que ésta fuera saqueada por el villista Inés Chávez García. Los montistas aseguraron que Madrazo y sus seguidores debieron salir huyendo de Moroleón bajo la protección de los rurales.⁴³

Los montistas aseguraron que detrás de la candidatura de Madrazo estaban las “camarillas dirigidas por Siurob, Rodolfo Ramírez, Hernández Galván, Ing. Aran- da, Martínez Ríos, Fernández Martínez y el fatídico Nicolás Cano”.⁴⁴ El ingeniero Manuel Guadalupe Aranda, el licenciado Nicolás Cano y Luis Fernández Martínez

⁴² “El inicuo atentado cometido con...” en *El Popular* N° 432, 16 de junio de 1919. 1ª plana.

⁴³ “El segundo jefe de las fuerzas rurales después de haber calmado la excitación popular que el nefando asesinato del señor Pérez Baeza produjo, se apersonó con Madrazo invitándolo a que dejara la población; pero el candidato, no desmintiendo la cruz de su parroquia o lo que es lo mismo, su miedo proverbial, se negó terminantemente a salir, no haciéndolo sino hasta la media noche y para mayor seguridad, VESTIDO DE MUJER, ACOMPAÑADO DE UNAS VEINTE PERSONAS Y ESCOLTADO POR LOS RURALES hasta un sitio bien distante de la población.” *Patria Nueva* N° 14, 29 de junio de 1919. 4ª plana.

⁴⁴ *Patria Nueva* N° 14, 29 de junio de 1919. 2ª y 4ª planas.

-hermano de nuestro biografiado- y Enrique Colunga, junto con el ingeniero Madrazo, fueron diputados constituyentes por Guanajuato para el Congreso de la Unión en 1916-1917, grupo rival al del gobernador Alcocer.

Como era de esperarse, el triunfo en las elecciones del 20 de julio fue adjudicado al general Federico Montes, quien debería cubrir el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 1919 al 24 de septiembre de 1924. Los madracistas protestaron y hablaron de un tremendo fraude, y llevaron el asunto a discusión en el Congreso de la Unión, donde finalmente fue reconocida la validez de la elección. En Querétaro y San Luis Potosí se experimentaba una situación similar; es este último incluso existían dos gobernadores y dos cámaras, que competían por el reconocimiento oficial. Los candidatos carrancistas fueron siempre los reconocidos.

Los madracistas se retiraron dolidos y resentidos contra el carrancismo. Su coraje por la supuesta traición de la que fueron víctimas en 1919 todavía se podía percibir en documentos oficiales de épocas posteriores, cuando el grupo verde se había afianzado en el poder.

La oportunidad del desquite no tardó mucho. El primer jefe se embarcó en la aventura de imponer un candidato civilista para sucederle, en una época en que los generales todavía gozaban de fama, poder, independencia y fuerza militar efectiva. Carranza logró convencer al inocuo ingeniero Ignacio Bonillas, embajador en Washington, de participar como candidato y luego de mucho dudar éste aceptó finalmente el 21 de marzo de 1920. Para apoyarle en su aventura, Carranza le impuso como coordinador de campaña al fiel gobernador de Guanajuato, Federico Montes.

Obregón había aceptado contender como candidato desde junio de 1919. En septiembre recorrió casi triunfalmente varias localidades del estado de Guanajuato, entre ellas León y Celaya, plazas fuertes del madracismo y el colunguismo. Preocupado por la simpatía que recibe Obregón, Carranza llamó a los gobernadores

a una reunión el día 5 de febrero de 1920 para solicitarles su apoyo; sólo acuden 17, entre ellos el Gral. Montes.⁴⁵

En el mismo mes de febrero Montes debe hacerse cargo de la campaña “civilista”, aunque el dubitativo Bonillas aún no se decidía a aceptar. Montes dejó el gobierno estatal luego de sólo 5 meses de ejercerlo. Bonillas aceptó en marzo y en abril ya se encuentra visitando varias ciudades de Guanajuato, donde es objeto de frías recepciones. Obregón es hostilizado y debe salir disfrazado de la ciudad de México. El 24 de abril De la Huerta, gobernador de Sonora, lanza el Plan de Agua Prieta desconociendo a Carranza. El 8 de mayo Carranza debe abandonar la capital y el 24 es asesinado en Tlaxcalantongo. Con él se encuentra, leal, Federico Montes.

El triunfo de los aguaprietistas coloca en una nueva posición de privilegio a los obregonistas de Guanajuato. A partir del 11 de mayo Enrique Colunga asume la gubernatura provisional, convoca a elecciones para el 25 de julio, mismas que son ganadas, sin oposición, por su amigo Antonio Madrazo. Este comienza a gobernar, en calidad de constitucional, a partir del 16 de septiembre. Por primera vez desde el triunfo de la revolución maderista, un gobernador puede terminar el periodo para el que fue electo. Madrazo entregaría al término de los tres años previstos para su administración, en 1923.

El grupo que había logrado arribar al poder estatal con el obregonismo quiso consolidarse y aglutinar las fuerzas dispersas de la Revolución. Madrazo y Colunga coincidían en esta necesidad. Otro copartidario, el periodista y diputado Agustín Arroyo Ch., promovió y presidió un congreso de clubes y asociaciones políticas -llamadas entonces “partidos”- a fin de integrar una sola organización de carácter estatal. Este fue el origen de la formalización del grupo “verde”, a través de la *Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses*, organización que llegó a disfrutar de gran celebridad en las dos décadas siguientes. El 28 de enero de 1923 en el Teatro Juárez de la capital estatal tuvo lugar este congreso consti-

⁴⁵ Rodríguez Frausto, 1965: 350.

tutivo, con la asistencia de representantes de 50 organizaciones. Se acordó la participación de la confederación en las siguientes elecciones para gobernador con la candidatura -aprobada por unanimidad- de Enrique Colunga, su líder moral.⁴⁶ Los colunguistas más destacados eran los diputados Arroyo Ch., Rafael Covarrubias -local-, Juan G. Abascal, Luis G. Cabrera -local-, Jesús Yáñez Maya, Ignacio García Téllez, el doctor López Lira, José A. Guerra, Alberto Peralta, Gustavo M. Bravo, Francisco Valladares, José Torres y Lucas Lira.

La elección del 15 de julio de 1923 se desarrolló de forma competitiva, aunque la confederación contaba con el control del aparato estatal y la fidelidad de muchos municipales -las elecciones fueron, hasta 1946, un asunto de control esencialmente municipal-. La nueva organización política debió enfrentar la oposición del *Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense*, que postuló al ingeniero Manuel G. Aranda, maderista, diputado constituyente y exalcalde de Guanajuato.⁴⁷

Esta elección representó una de las primeras competencias en las que las condiciones permitieron a los participantes desplegar su capacidad de convocatoria. Los resultados reflejaron cierta equidad en el proceso: Colunga obtuvo 96,914 votos, contra 31,565 de Aranda. Además, éste logró la victoria en Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato, Irapuato, La Luz, Pueblo Nuevo y Purísima.⁴⁸

El enfrentamiento entre colunguistas y arandistas impulsó la definición de los dos grupos políticos estatales. Los arandistas hicieron uso como distintivo de un círculo rojo, mientras que los confederados -como gustaron en llamarse los miembros de la CPRG- adoptaron el círculo verde. Además, explica la razón por la cual la capital del estado profesó después una vocación "roja" más acentuada que el resto del estado.

⁴⁶ *La Farsa* N° 59, 11 de marzo de 1923.

⁴⁷ Por el *Partido Liberal Guanajuatense* del que abjuró luego. A la fecha de su nominación era director del Colegio del Estado, diputado local, jefe de hacienda y catedrático, por lo que sus rivales lo acusan de chambista. Sus constantes vaivenes ideológicos también le valen no pocos detractores, que le apodan "Lupe Loco" (*La Farsa* N° 72, 10 de junio de 1923).

⁴⁸ *La Farsa* N° 79, 29 de julio de 1923.

Colunga tomó posesión el 26 de septiembre, y una semana después es nombrado secretario de Gobernación por Obregón. Otros verdes destacados, como Ignacio García Téllez, Jesús S. Soto y Arturo Sierra, le sustituyen en el cargo, hasta que renunció a Gobernación en noviembre de 1924, al término del gobierno obregonista.

Las elecciones municipales de 1923 fueron especialmente intensas. La confederación avanzaba en la consolidación de su hegemonía, pero siguió experimentando la competencia de partidos localistas y de algunas fuerzas más expandidas a nivel estatal, como el Partido Liberal Guanajuatense -PLG- y el partido arandista -GPPAG-. En la capital del estado la competencia cobró especial intensidad y se presentaron tres candidatos: Jesús Ojeda del PLG, Enrique Fernández Martínez del GPPAG y el doctor Enrique J. Romero de la confederación. Aunque ahora los colores se voltean: Fernández Martínez escoge el verde como distintivo, y Romero el rojo.⁴⁹ Sin embargo, la rebelión delahuertista obliga a suspender las elecciones programadas para el tercer domingo de diciembre. Se forman juntas de administración civil y Fernández Martínez se integra -al parecer- como regidor.⁵⁰

La confederación otorga su apoyo total a la candidatura oficialista de Calles durante la convención estatal celebrada en Celaya el 25 de noviembre de 1923. Era presidente de la organización el doctor Enrique Hernández Álvarez, tutor político de nuestro biografiado.

Los delahuertistas desplegaron una fuerte actividad en el estado. El coronel Miguel Ulloa, jefe del 45º regimiento con sede en Silao, ocupó la hacienda de Jalpa y se refugió después en Arandas. El diputado Pascual González López fue secuestrado en Romita por los rebeldes.⁵¹ Cosme Aguilar se levantó en Dolores Hidalgo. Algunos otros contingentes rebeldes merodeaban en el norte y en el poniente de la entidad. En la hacienda de Tambula, del municipio de Allende, el es-

⁴⁹ *La Farsa* N^{OS}. 93 y 95, 11 y 25 de noviembre de 1923. El inicio político de Enrique Fernández Martínez fue asociado a un partido predecesor de los auténticos "rojos", los callistas. Sin embargo, los arandistas terminarían uniéndose a la confederación.

⁵⁰ Entrevistas con Jaime Fernández Martínez Harris y el doctor Felipe García Duvarganes, 24/abril/1996.

pañol Benito García Prieto se levantó en armas al mando de sesenta hombres y tomó San José Iturbide. Luego serían batidos por las tropas del general Laveaga. Como resultado de estos enfrentamientos, el gobierno estatal reforzó las Defensas Civiles y las Fuerzas del Estado.⁵² La rebelión es sofocada en abril de 1924.

Las elecciones del 10 de julio son ganadas con facilidad por Calles. La misión de Colunga frente a la Secretaría de Gobernación está cumplida y a partir del 26 de noviembre vuelve a ocuparse de su gubernatura constitucional. Tres días después tomó posesión de la presidencia el general Calles. Colunga asiste a la ceremonia, así como a homenajes a los generales Obregón y Calles que organizan los gobernadores, el ejército y los particulares, antes de que Obregón salga rumbo a Sonora el día 9.⁵³

Cuando Colunga regresó a Guanajuato, de paso por Apaseo, explicó que la razón por la que había aceptado la cartera de gobernación fue la “deuda moral” que el estado había adquirido con Obregón ya que “en la época de la imposición Montista [...] el Sr. Gral. Obregón prestó todo su apoyo y simpatía al pueblo del Estado, para obtener su liberación; con ello Guanajuato contrajo una deuda más de gratitud con el ilustre Presidente”.⁵⁴

Desde esta época ya existía en la Dirección General de Educación un Departamento de Educación Socialista, pensado en la atención a los obreros, que tuvo que suprimirse en 1925 por falta de recursos.⁵⁵ Sin embargo, esto permite adivinar la vocación progresista de los obregonistas guanajuatenses, que se adelantaron a la tendencia nacional definida hasta 1934.

La situación nacional se complicó debido al creciente conflicto religioso. El estado de Guanajuato experimentó el alzamiento de múltiples contingentes, sobre todo de origen campesino, en varios de sus municipios. Aquí “[...] la chispa cristera

⁵¹ Arturo Sierra: *Informe de gobierno 1924*, pp. 8-9.

⁵² *El Noticioso* N° 27, 31 de enero de 1924.

⁵³ *El Noticioso* N° 72, 30 de noviembre de 1923.

⁵⁴ *Ibid.* P. 2.

⁵⁵ Rionda, 1991: 30 y *Informe de Gobierno* de Enrique Colunga, 1925.

prendió sólo inicialmente en Pénjamo, Jalpa de Cánovas, San Diego de Alejandría y San Miguel Allende”.⁵⁶ A partir de 1925, los alzamientos, asaltos y confrontaciones se convirtieron en amenazas constantes para la seguridad ciudadana, lo que contribuyó mucho a generar una situación de inestabilidad.

En 1926 el entonces estudiante de leyes Luis I. Rodríguez gana un torneo eliminatorio estatal de oratoria y fue enviado a competir en la justa nacional, donde obtuvo el segundo lugar.

El año de 1927 marca un hito definitivo dentro de la historia política de Guanajuato. El año anterior la Constitución federal había sido reformada para permitir la reelección de Obregón, lo que produjo un efecto desencantador entre algunos obregonistas, que devinieron callistas o -más adelante- vasconcelistas. En Guanajuato se convocó a elecciones de gobernador a celebrarse el domingo 17 de julio de 1927. La confederación presentó como flamante candidato a su líder Agustín Arroyo Ch. Sin embargo, un nuevo actor político irrumpió en la escena: el Partido Laborista Mexicano, vinculado a la CROM y a Luis N. Morones. Este partido postuló a un líder obrero, exmiembro de los “batallones rojos” y que había sido gobernador del Distrito Federal: el general Celestino Gasca. La CROM traía tras de sí todo el apoyo del presidente Calles y esto amenazó con cambiar las condiciones de la competencia. La hegemónica confederación vio amenazado su dominio sobre el estado por el poder presidencial. Sólo la figura e influencia del caudillo Obregón podían salvar a la CPRG de perder esa elección. Había demasiado en juego, demasiado apostado, y eso se reflejó en el clima de competencia violenta, traición, asesinatos y zancadillas que privó durante los meses de campaña electoral.

El 19 de junio la confederación, luego de una convención con 2,500 delegados, declaró a Obregón como su candidato a las elecciones presidenciales del 1º de julio de 1928. El PLM también lo postuló como su candidato. Era obvio que en ese

⁵⁶ Zermeño y Aguilar, 1988: 284.

momento todo el mundo se afirmaría obregonista, y que las diferencias se darían más en el ámbito local.

La confederación pudo controlar a la mayoría de los municipios, pero los laboristas pudieron atraer la solidaridad de muchos. Los presidentes municipales no se mantuvieron al margen: participaron activamente en favor de uno u otro candidato. Evidentemente, al término de las elecciones estatales del 17 de julio los gasquistas y los arroyistas organizaron sus propias juntas computadoras y se declararon -ambos- ganadores de la contienda. De esta forma, el 26 de septiembre Arroyo Ch. tomó posesión de la gubernatura en la ciudad de Guanajuato, ante una Cámara arroyista, mientras que Gasca hacía lo mismo en San Diego de la Unión, ante su propia Cámara. La división de las lealtades del estado en dos gobernadores diferentes perduraría al menos tres meses, hasta que la Suprema Corte se declaró incompetente y reconoció jurisdicción a las autoridades estatales, lo que equivalía a otorgar su reconocimiento al gobierno de la confederación.

A partir de 1927, la diferenciación política entre rojos y verdes quedó bien establecida en la entidad. Todo el juego político posterior se definiría en términos de esta bipolaridad. No se trató tanto de una división de carácter ideológico, como de la ubicación personal dentro de una red de lealtades que ayudaba a ubicar a los actores en términos de “ustedes” y “nosotros”. La pertenencia al grupo se definía por medio de adscripciones familiares y de amistad -“tu padre fue rojo, entonces tú eres rojo”, “te juntas con verdes, entonces eres verde”-. Lo ideológico -que sí tuvo alguna importancia- quedaba en un segundo margen, y no servía para la definición de solidaridades.⁵⁷

El asesinato de Obregón dejó a los verdes en el desamparo. El caudillo fue asesinado durante una comida con diputados guanajuatenses, la mayoría de ellos verdes. Sin embargo, Calles y Portes Gil no se atreverían a tocar a los obregonistas

⁵⁷ En términos generales, y a riesgo de encontrar casos que contradigan esta afirmación, puede decirse que los verdes fueron más proclives que los rojos al reparto agrario. Por ejemplo, Arroyo Ch. fue reconocido como gobernador “agrarista” en una época en que el reparto estaba cayendo en el descrédito (1927-1931). Los rojos fueron más intolerantes hacia las manifestaciones religiosas que los verdes. Etcétera.

guanajuatenses durante un tiempo. La confederación pudo así llevarse el triunfo completo en las elecciones municipales de diciembre de 1930.⁵⁸ En 1931 logró ganar las elecciones de gobernador con la candidatura de su líder, el doctor Enrique Hernández Álvarez. El poder verde parecía afianzarse en la entidad.

Sin embargo, la realidad era que el predominio de la confederación estaba en serio riesgo, que fue confirmado cuando fueron declarados desaparecidos los poderes locales el 1º de junio de 1932. El gobernador Hernández Álvarez fue así desconocido. Esto marcó el fin temporal del predominio verde, que no volvería a levantar cabeza hasta encontrar un nuevo liderazgo: Lázaro Cárdenas.

El presidente Ortiz Rubio fue quien promovió el desconocimiento del gobierno verde. En marzo de 1929 el doctor Hernández Álvarez, entonces líder de la CPRG, había basculado el apoyo de la confederación hacia la precandidatura del obregonista Aarón Sáenz, en contra de la de Ortiz Rubio. Seguramente que el presidente nunca olvidó este detalle, que al parecer fue el origen de muchas desavenencias entre ambos niveles de gobierno.⁵⁹

El preámbulo de la desaparición de poderes había sido el siguiente: en mayo de 1932 “[...] dos grupos chocaron al renovarse su directiva [de la confederación]. Cuando varios dirigentes locales [“verdes”] se opusieron a que los callistas [“rojos”] controlaran esta agrupación, el CEN del PNR reaccionó violentamente y expulsó de su seno a cuatro diputados [Luis I. Rodríguez, Enrique Fernández Martínez, Benjamín Méndez y Ernesto Hidalgo] y a dos militantes más [Juan B. Escoto y Everardo Soto]. Lázaro Cárdenas (gobernador de Michoacán) escribió entonces a Calles que se quería ‘imponer una directiva’ a la CPRG y pidió su intervención para evitar que Pérez Treviño y sus amigos continuaran interviniendo en la vida interna de esa organización.”⁶⁰

⁵⁸ *Orientación* N° 210, 28 de diciembre de 1930.

⁵⁹ Un anuncio de las dificultades por venir fue dado en la toma de posesión de Hernández Álvarez el 26 de septiembre de 1931. Asistió con la representación presidencial el procurador José Aguilar y Maya, un “rojo” destacado (Rodríguez Frausto, 1965: 392).

⁶⁰ Garrido, *Op cit.* P. 176, complementado con Pérez Bolde, 1991: 9.

Para sustituir a Hernández Álvarez fue enviado el ingeniero José J. Reynoso, un “blanco” ortizrrubista que sólo cumplió el papel de preparar las elecciones que serían ganadas por Melchor Ortega, el líder indiscutido del grupo rojo⁶¹ y personaje cercanísimo a Calles. Ortega tomó posesión el 26 de septiembre de 1932, y se convirtió a partir de entonces en el personaje político guanajuatense más importante del maximato.

Y hasta este punto dejaremos nuestra contextualización política estatal. Es precisamente en este momento, en los umbrales del quiebre político entre callistas y cardenistas, cuando nuestro personaje cobra importancia protagónica mayúscula. Por esta razón a partir de aquí reemprenderemos nuestro viaje empleando el hilo conductor de una historia de vida, una biografía que nos ayudará a comprender con un poco más de profundidad humana los resquicios de la política local.

4. Un hombre en la vorágine

San Felipe, el de las Torres Mochas, era en el siglo XIX un pueblo inquieto y artesanal, cabecera de un distrito político de 51 mil habitantes y 3,873 kilómetros cuadrados,⁶² donde aún se recordaban las tertulias del padre Hidalgo en la “Francia Chiquita”. Los ranchos y haciendas ganaderos, la alfarería y un comercio escueto proporcionaban sustento a la mayoría de sus habitantes. La feraz naturaleza del semidesierto no favorecía la agricultura, que se limitaba a esperar los favores del temporal que permitiesen un escueto cultivo de maíz y frijol.

Por alguna razón, en 1889 el Congreso del Estado le cambió al pueblo su bello nombre por el del “manco” Manuel González, entonces gobernador -nada modesto- de la entidad. Así continuó llamándose hasta que en 1938 los verdes se encargaron de volver a cambiarle el nombre, para ahora imponerle el de su líder, el poco afortunado doctor Enrique Hernández Álvarez, víctima de la perfidia de los rojos.

⁶¹ Que ya desde entonces se hacía llamar “Grupo Renovador” (Rionda, 1991: 38).

⁶² Meyer, 1994: 146.

En fin, el hecho importante es que el día 12 de mayo de 1896 vino al mundo en la entonces Ciudad Manuel González, el hijo de María Martínez y del empleado José Luis Fernández Paúl, el pequeño Enrique Fernández Martínez,⁶³ casi exactamente un año después del epónimo de su generación, Lázaro Cárdenas.⁶⁴ Se sabe poco de la infancia de Enrique, pero es seguro que hizo sus estudios primarios en su ciudad natal.⁶⁵ La muerte de su padre en diciembre de 1910 provocaría la emigración de la familia a Silao, y de ahí a Guanajuato, donde cursó la secundaria en el Colegio del Estado, institución de la que después llegó a ser prefecto.

Muchos años después San Felipe sería siempre referencia obligada en las conversaciones familiares de don Enrique, quien gustaba de recordar que en su pueblo se aficionó al beisbol y nació su amor por la sencillez como estilo de vida -sobriedad en el comer, en el beber y en el vestir.

La “prefectura de estudios” en el Colegio del Estado fue un empleo que le ocupó alrededor de año y medio probablemente entre 1918 y 1920. Entre los jóvenes estudiantes a los que le tocó fiscalizar se contaban Manuel M. Moreno, Manuel “el Gato” Rocha Lassaulx, Xavier San Martín, Luis I. Rodríguez, Luis Felipe Ordaz Rocha, Ernesto Gallardo Sánchez, Rafael Corrales Ayala -padre-, J. Carmen Salmerón y “el indio” Miguel Ramírez Tinoco;⁶⁶ algunos de ellos, junto con compañeros más jóvenes como Armando Olivares, formarían la “Liga de Agitación Social” en 1927, creada con el objeto de respaldar el triunfo de Arroyo Ch.

⁶³ Su certificado de nacimiento, registrado bajo el número 156 del libro 1896, reza: “En Ciudad González el Martes 26 veintiseis de Mayo de 1896 mil ochocientos noventa y seis a las 4 cuatro y ½ media de la tarde, presente el Juez que suscribe en la casa número 57 cincuenta y siete de la primera Calle de la Libertad, compareció el Ciudadano José Luis Fernández originario de Pénjamo y vecino de ésta población con habitación indicada al principio de 33 treinta y tres años, casado, empleado y dijo: que el día 12 doce del corriente a las 2 dos y ½ media de la tarde en la expresada casa nació el niño que presenta vivo a quien puso por nombre Enrique Fernández y declara que el niño presentado es hijo legítimo suyo y de la Señora María Martínez, natural de la Hacienda del Jaral de ésta jurisdicción y vecina actualmente de ésta Ciudad, de 29 veintinueve años casada; así como que los abuelos paternos de dicho niño fue el finado Luis Fernández y la Señora María Trinidad Paul, vecina actualmente de Guanajuato, de 52 cincuenta y dos años viuda; y los maternos Manuel Martínez también difunto, y Joaquina Rivas Cacho, avecindada en México, de 55 cincuenta y cinco años viuda. Fueron testigos de ésta manifestación los Ciudadanos Epigmenio Zavala vecino de éste lugar de 60 sesenta años, casado, empleado; y Miguel Velázquez del mismo domicilio, de 22 veintidos años, soltero, empleado. Le dió lectura á la presente acta y estando conformes con su contenido, la firmaron conmigo para la debida constancia los que en ella intervinieron. Doy fé. = Y. Ramírez = José L. Fernández = María M. de Fernández = Epigmenio Zavala = Miguel Velazquez.”

⁶⁴ Quien nació en Jiquilpan el 21 de mayo de 1895 (Cárdenas, 1986: 5).

⁶⁵ Enrique fue compañero de banca del padre de Ramón Aguirre en la primaria de San Felipe, según versión de Enrique Fernández Martínez hijo.

4.1. *El hermano constituyente*

Su hermano mayor, Luis (n. 1890), fue con toda probabilidad el primer tutor político de Enrique. La carrera de aquél fue tempranera y exitosa. Luis estudió derecho en el Colegio del Estado y ejerció “un periodismo crítico contra los gobiernos de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta.”⁶⁷ Su actividad le permitió ser electo diputado federal constituyente por su XVI distrito natal -Ciudad González-, e integrarse en esa legislatura con políticos guanajuatenses obregonistas, algunos de los cuales conformarían luego el grupo verde: Enrique Colunga, Antonio Madrazo, Francisco Díaz Barriga, Jesús López Lira, Manuel G. Aranda y Nicolás Cano, enfrentados a carrancistas como Hilario Medina, Ramón Frausto, José Villaseñor Lomelí, José Natividad Macías, Gilberto Navarro, Vicente Valtierra, José J. Reynoso y Fernando Lizardi.⁶⁸ Luis Fernández Martínez tuvo una relevante participación en las discusiones en torno del artículo 123 y otros más.⁶⁹

La Constitución federal fue jurada el 5 de febrero de 1917. Uno de los 200 diputados firmantes fue Luis Fernández Martínez. Como consecuencia de la nueva constitucionalidad, en Guanajuato el 30 de marzo fueron convocadas elecciones para gobernador y diputados a la XXVI legislatura, con carácter de constituyente. Las elecciones se celebraron el 6 de mayo, y despertaron un gran interés entre los sectores políticamente participativos del estado.⁷⁰ Se crearon varios clubes y partidos políticos en diferentes localidades de la entidad e incluso en la capital de la república, para apoyar a diversos candidatos. El periódico *El Eco* de la capital estatal, del 28 de enero de 1917, señaló los siguientes contendientes: licenciado Juan Manuel Álvarez del Castillo, general Pablo A. Serrano, ingeniero Antonio

⁶⁶ El doctor Ramírez, abuelo del autor y uno de los 42 internos en el Colegio del Estado a los que los municipios enviaban para ser educados, recuerda a Enrique Fernández Martínez como un prefecto de gran calidad humana, que soportaba con paciencia las diabluras de sus tutelados.

⁶⁷ Meyer *et al.*, 1991: 322.

⁶⁸ Los primeros pertenecían al ala izquierda obregonista, la del Partido Liberal Constitucionalista, que se manifestó como grupo en un manifiesto contra los ex “renovadores” de la anterior legislatura que fueron admitidos en la constituyente (Ulloa, 1983: 526-528, y Lajous, 1986: 88-90).

⁶⁹ Meyer, 1991: 322.

⁷⁰ *Cfr.* Periódico *El Eco* de la ciudad de Guanajuato: números 9, 10, 12 y 28, del 28 de enero, 4 de febrero, 2 de marzo y 11 de mayo de 1917, respectivamente.

Madrazo, general Norberto Rochín,⁷¹ diputado general y licenciado Ramón N. Frausto, señor Alfredo Robles Domínguez, diputado licenciado Enrique Colunga y el general y licenciado Agustín Alcocer.

Agustín Alcocer fue postulado por el *Gran Partido Liberal*, de filiación carrancista y moderada. Alcocer emitió un manifiesto a los guanajuatenses fechado el 5 de febrero desde la ciudad de México,⁷² donde expresó su lealtad carrancista y dejó entrever su poca convicción ante el reparto agrario, tema que dividió a los diputados constituyentes guanajuatenses federales y locales.⁷³

La XXVI Legislatura constituyente se instaló el 27 de mayo,⁷⁴ calificando la elección de gobernador y de magistrados del tribunal. El 10 de junio se declaró ganador al licenciado Alcocer. Esta declaratoria provocó una fuerte reacción entre algunos de los diputados guanajuatenses en el nuevo Congreso de la Unión, dos de los cuales, Jesús López Lira y Luis Fernández Martínez, solicitaron la anulación de las elecciones, supuestamente fraudulentas. El 15 de junio, al responder el informe del saliente gobernador Fernando Dávila, el presidente del Congreso, doctor Luis P. Bustamante, llamó “hijos espurios de Guanajuato” a los que atacaron a esa legislatura -los diputados López Lira y Fernández Martínez.⁷⁵

Todo esto contribuyó a la solidificación de las lealtades de los políticos obregonistas, desplazados en el ámbito local por los carrancistas y alcoceristas, que trataron de frenar la implementación de las medidas constitucionales más radicales, en particular el reparto agrario y las prerrogativas de los trabajadores. A nivel nacio-

⁷¹ Del *Partido Liberal Guanajuatense*, con sede en la ciudad de México. Nexos con el *Partido Liberal Constitucionalista*, de postura radical en el congreso constituyente. Apoyo del exgobernador José Siurob.

⁷² *El Eco* N° 12, 5 de marzo de 1917.

⁷³ “[...] en tanto se llevaba a cabo la reforma agraria, los legisladores estatales redactaron el artículo 110 que literalmente decía ‘Entre tanto que se expiden las leyes relativas al problema agrario, el gobierno del estado facilitará, por los medios que estén a su alcance, el fraccionamiento de tierras’. Esta salida provisional fue aprovechada por muchos propietarios, quienes solicitaron y obtuvieron la autorización del gobernador para vender sus propiedades agrícolas, transformando al campesino en pequeño propietario. De esta manera, aprovechando el momentáneo apoyo constitucional, en algunas regiones del estado se evitó la dotación ejidal [...]” Salceda López, 1990: 187.

⁷⁴ Entre los 15 diputados locales constituyentes se encontraban los exdiputados federales constituyentes Enrique Colunga (ahora por el VIII distrito) y Jesús López Lira (XV distrito), obregonistas ambos. Sin embargo, Colunga no ocuparía su curul local para aceptar un cargo en la secretaría de Gobernación, y López Lira repetiría como diputado federal en la XXVII legislatura. Es por ello que ninguno de los dos firmó la Constitución local proclamada el 3 de septiembre de 1917, sino que lo hicieron sus suplentes José Cruz Torres y Arnulfo M. Miranda (compárese integración de la XXVI legislatura en Gob. de Gto., 1991, IV: 2625 y Congreso del Edo., 1994: 172).

⁷⁵ Rionda, 1991: 17-18.

nal, Carranza había tomado posesión como presidente constitucional el 1º de mayo de 1917, pero no llamó a formar parte de su gobierno a ningún miembro del Partido Liberal Constitucionalista -los obregonistas-, a pesar de haber sido su candidato.⁷⁶

Alcocer rindió un informe el 15 de septiembre de 1918. Ahí se defendió de los diputados guanajuatenses del Congreso de la Unión que han convertido en objeto de sus críticas al gobernador y sus diputados locales, luego de la promulgación de la constitución estatal. Alcocer los acusa de ser de los peores elementos del Partido Liberal Constitucionalista, “reconocido como enemigo jurado del programa de orden y justicia, que norma los actos del actual Gobierno de la Nación y del Estado”. Mencionó las “irregularidades” que se cometieron en la elección del presidente municipal de Celaya, “cargo que desempeña la persona que fue verdaderamente designada para el mismo”. Es de suponer que en esa elección se suscitaron problemas entre los colunguistas y los alcoceristas.⁷⁷

4.2. Inicios de una carrera

Bajo la tutela de su hermano y del grupo político al que éste pertenecía, la carrera política de Enrique Fernández Martínez cobró fuerza propia a partir de 1920, luego del triunfo aguaprietista, cuando pudo contender y ganar una diputación federal por el IX distrito de Guanajuato -los pueblos del Rincón y Ciudad Manuel Doblado-, que desempeñó entre 1920 y 1922. Entonces contaba con tan sólo 24 años de edad. Esto representó un problema importante para Enrique, ya que el mínimo de edad para los diputados era de 25 años, lo que resolvió manifestando más edad de que la realmente tenía.⁷⁸

Ya adelantamos que nuestro personaje contendió en 1923 por la presidencia municipal de Guanajuato. Sin embargo, llama la atención que participa en estas elecciones conteniendo por el *Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense*, que

⁷⁶ Lajous, 1986: 89.

⁷⁷ Rionda, 1991: 18-19.

⁷⁸ Testimonio de Guadalupe Zuno narrado a Enrique Fernández Martínez hijo.

que había sido derrotado por la confederación en las elecciones de gobernador del 15 de julio. Es probable que sus vínculos con Manuel G. Aranda se hayan iniciado en el Colegio del Estado -del que éste era director-, pero también puede significar que al término de su diputación federal Enrique tuvo problemas para volverse a vincular con la elite política hegemónica en la entidad, encabezada por el gobernador Colunga.

Un semanario cercano a la confederación y al gobernador, *La Farsa*, publicó el 25 de noviembre:

Que el Sr. Fernández Martínez, Candidato del Gran Partido Popular Arandista, a la Presidencia Municipal de este Distrito [Guanajuato], ve VERDE LA SILLA ALCALDESA y que por este motivo escogió el distintivo VERDE. ¡Vaya! Hasta que un candidato estuvo conforme con su distintivo y el distintivo con su Candidato.

Esto es una alusión a la poca experiencia política que le adjudicaban.

Fernández Martínez contendió con el doctor Enrique J. Romero, candidato de la confederación, y con Jesús Ojeda del *Partido Liberal Guanajuatense*. Sin embargo, el arandismo era un movimiento popular en la capital del estado, uno de los seis municipios donde había logrado la victoria en las anteriores elecciones para gobernador. Las posibilidades de triunfo eran en verdad elevadas.

El tono virulento de la contienda puede percibirse en este artículo, publicado en el mismo periódico el 9 de diciembre, cuando ya había estallado la rebelión delahuertista:

EL PARTIDO DE LOS MAYATES. Un partido político, que no es ni Grande, ni Popular, ni Guanajuatense, pero que, por el color de su Distintivo, sí parece Partido de Mayates, mandó reparar unos volantes en los que manifiesta, haciéndose un bombo inútil, que seguirá guardando el decoro que exige la sociedad y el respeto que el Pueblo se merece; que no descenderá al nivel de la Injuria y la Calumnia, a donde quieren llevarlo, como si fuera un NENE, el Sr. Dr. D. Enrique J. Romero, por medio de su empleado D. Luis Moreno, Director de Este Semanario, y los señores Lic. José A. Guerra y Dr. Jesús López Lira por medio de su instrumento D. Jesús Ojeda, y que las calumnias que se imputan a su candidato a la Presidencia Municipal, Sr. Enrique Fernández Martínez, las contesta con varios documentos, que inserta en los mismos volantes, documentos que acreditan la labor desarrollada por el Sr. Fernández Martínez en pro de la Educación Pública, en los Distritos de S. Francisco y Purísima del Rincón, Ciudad Manuel Doblado, en el tiempo que los representó en la Cámara de Diputados de la Unión. [...] que no es exacto que yo ayude en mi semanario a insultar e injuriar al

Sr. Fernández Martínez, HIJO ADOPTIVO del Sr. Ing. Aranda, porque el facultativo Romero es un hombre consciente, de valor civil; que no necesita de un tercero para lucrar políticamente con un enemigo de la talla del Sr. Fernández Martínez [...] estoy persuadido de que las calumnias de que maliciosamente se queja el bilioso Partido Arandista, no afectan en nada la vida política del Sr. Fernández Martínez, que es casi un desconocido en esta ciudad y que por eso, y nada más por eso tendrá que salir completamente derrotado en las elecciones que se verifiquen el 16 del actual.

La rebelión delahuertista obligó a suspender las elecciones, pero esto no impidió que Fernández Martínez ocupase un sitio en la junta de administración civil, que pudo ser la secretaría de la misma, según las versiones recogidas.⁷⁹ Esa responsabilidad la debió ejercer durante algunos meses del año de 1924, ya que el 10 de julio fue electo diputado federal por el II distrito de Guanajuato, curul que ocupará hasta 1926.

El año de 1927, clave en la confrontación de verdes y rojos, confederados contra laboristas, pareció pillar a Fernández Martínez más ocupado en la atención de los negocios de la política nacional que en participar en la confrontación local. La competencia entre obregonistas y callistas cobraba intensidad conforme se acercaba el momento de definir la sucesión de Calles. El 19 de octubre de 1926 los diputados -entre ellos nuestro biografiado- habían aprobado la reforma constitucional que permitía la reelección. Las leyes y decretos antirreligiosos también se sucedieron a lo largo de 1926: expulsión de sacerdotes españoles el 11 de febrero, clausura de templos y colegios religiosos, la Ley Calles del 14 de junio que limitaba el número de sacerdotes, el decreto sobre delitos y faltas en materia religiosa del 2 de julio, la reglamentación de la enseñanza en colegios particulares del 23 de julio, etcétera. Preceptos todos que fueron seguidos de reacciones inmediatas por parte del clero.

Mientras tanto la rebelión cristera afectaba directamente a Guanajuato: alzamientos en Pénjamo en septiembre, sublevación del general Rodolfo Gallegos en Dolores Hidalgo el 29 de octubre, levantamiento cristeros en San Miguel Allende en

⁷⁹ El doctor Miguel Ramírez Tinoco confirmó la versión de que Fernández Martínez compitió por la presidencia, pero no la obtuvo. El doctor García Duvarganes opinó que sí ocupó una posición en el municipio, y que tal vez fue la secretaría.

noviembre, todo ello acompañado de dos problemáticos procesos electorales locales en julio y diciembre.

El de 1927 no pudo ser un año más complejo. Los cristeros aparentaban ser aplastados para luego renacer embravecidos y empleando una estrategia de guerrillas. Las conferencias entre el gobierno y el clero, que fueron intermediadas por Obregón, parecían servir sólo para tranquilizar a las elites. En el campo, los enfrentamientos entre agraristas y cristeros marcaban la pauta de la vivencia cotidiana.

Obregón, por su parte, contribuyó mucho al ambiente de zozobra. El 26 de abril aceptó su candidatura reeleccionista. Sus rivales más peligrosos, los generales Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, fueron eliminados antes de terminar el año. El Congreso aprobó en diciembre la ampliación del periodo presidencial a seis años. El país volvió a ser rehén del capricho de los caudillos. La campaña obregonista se desarrollaría en medio de bombazos, atentados y terror.⁸⁰ Entre tanto, en Guanajuato coexistían dos gobiernos desde septiembre: el de Arroyo Ch. en Guanajuato y el de Gasca en San Diego de la Unión.⁸¹ Los ayuntamientos repartieron sus lealtades entre ambos contendientes.

En 1928 la cristiada alcanzó su apogeo. De los 50 mil cristeros que calcula Jean Meyer que se encontraban alzados ese año, 4 mil se encontraban en la Sierra Gorda de Guanajuato.⁸² El 28 de mayo fue liquidado en San Luis de la Paz el jefe cristero Lucas Contreras. Entre tanto, el nuevo gobernador alimentaba la fama de despachar con más asiduidad en el Casino de Guanajuato que en el Palacio de Gobierno.

Para enfrentar estos momentos de crisis, la estrategia del gobierno federal y de los verdes en Guanajuato fue incrementar los ritmos del reparto agrario y armar a los agraristas en contra de los cristeros. En esto coadyuvaron tanto Fernández

⁸⁰ Loyola, 1992: 52.

⁸¹ La CROM y los laboristas darían después un apoyo a regañadientes a Obregón. Morones pretendería ser candidato presidencial, y su seguidor inmediato era Celestino Gasca.

Martínez como Arroyo Ch., quienes supieron tejer una intrincada red de lealtades entre organizaciones campesinas y comunidades agrarias, que en mucho seguían el modelo de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos que Múgica y Cárdenas habían podido organizar en Michoacán.⁸³ Los contactos entre los gobernadores Cárdenas y Arroyo Ch. comenzaron a ser frecuentes, hasta devenir en una amistad duradera.⁸⁴

La amistad que siempre unió a Agustín Arroyo Ch. con Enrique Fernández Martínez debió templarse en esos momentos de angustia. El futuro estaba en juego y ambos tenían su apuesta bien plantada en el bando obregonista. Nadie contaba con lo que se vendría después.

4.3. La bombilla

Las elecciones del 1º de julio de 1928 permitieron el acceso a la XXXII legislatura de Enrique Fernández Martínez, nuevamente por el II distrito. Sin embargo, en esta ocasión llegaba con el prestigio de ser uno de los más destacados miembros del confiado grupo obregonista, lo que le permitió convertirse, primero, en el coordinador del grupo de 15 diputados guanajuatenses, y más adelante en el presidente de la Gran Comisión de esa legislatura.

El triunfo avasallante de Obregón, candidato único, otorgó una engañosa confianza a sus partidarios. El futuro se planteaba más seguro que nunca: se asomaban seis años de tranquilidad y progreso sostenido gracias al brazo firme -el único- del general Obregón. Los victoriosos quisieron celebrar su renovada alianza con una comida en el restaurante de moda en la ciudad de México, La Bombilla, ubicado en el municipio de San Ángel y con capacidad de albergar banquetes para dos mil personas.

⁸² Meyer, 1993, III: 108 y 165.

⁸³ "Mientras que entre 1920 y 1922 se repartieron 1'038,000 hectáreas, en los dos años siguientes se superó considerablemente, habiendo ascendido el reparto a 2'193,000 hectáreas. En los difíciles años que siguieron se continuó incrementando el reparto agrario, al grado de que el más alto se registró en 1928 y 1929, con un reparto de 4'642,000 y 5'726,000 respectivamente". Loyola, 1992: 36.

⁸⁴ Cárdenas, 1986: 399, 443-444.

Bajo un arco florido que rezaba “Homenaje de honor de los guanajuatenses al C. Álvaro Obregón”, la mesa principal era ocupada por el candidato triunfante, flanqueado a su izquierda por Aarón Sáenz -el delfín obregonista-, Enrique Romero Courtade, Ricardo Topete y Enrique Fernández Martínez. A su derecha se ubicaron Federico “el Pelón” Medrano -entonces líder de la confederación guanajuatense-, Arturo H. Orcí, Octavio Mendoza González, Antonio Valadés Ramírez, Jesús Guzmán Baca y José Luis Solórzano.⁸⁵

El ambiente no podía ser más agradable. El general invicto fue recibido con una cerrada ovación de los diputados e invitados presentes. Por la mente de todos cruzaban planes, aspiraciones y una extraña certeza en que el manco del Bajío estaba protegido, como Aquiles, por alguna fuerza sobrenatural. Atentados y bombazos no habían tenido éxito contra el general. Ni siquiera el poderoso Morones y sus laboristas tenían chance alguna frente al afortunado sonoreense. Por su parte, el diputado Fernández Martínez acariciaba ya la idea de suceder en la gubernatura de su estado a Arroyo Ch., o bien incorporarse al gabinete obregonista. Nunca se sabrá el potencial político que Fernández Martínez hubiese podido desplegar con el obregonismo en el poder.

Demos paso a la crónica de Dulles:

Toral decidió que había llegado la hora de obrar, porque Topete lo miraba cada vez con más sospechas. Toral dijo después que se comunicó con su ángel tutelar diciendo: ‘No puedes quejarte; te he puesto muy alto; pronto nos veremos.’

Mientras que los invitados comían, la orquesta de Esparza Oteo estaba tocando tonadas tan populares como *El limoncito*.

Toral se acercó a Topete y le enseñó lo que él opinaba ser algunos de sus mejores dibujos. Topete no quedó muy bien impresionado, pero hizo algún comentario en el sentido de que no estaban mal y oyó al artista ofrecer posteriormente que haría un dibujo de Topete. Entonces Toral se dispuso a mostrar sus dibujos a Obregón. Tuvo cierta dificultad para acercarse al presidente debido a las decoraciones florales asentadas sobre tarimas de madera inmediatamente detrás de los sitios más importantes.

Una vez que estuvo Toral detrás de Obregón y de Sáenz, el héroe manco de Celaya volvió la cabeza para mirarlo. Sonrió al artista. Obregón era un cuadro de la amistad. Toral se cambió el block a la mano izquierda mientras que el general miraba a través de la mesa al

⁸⁵ Sánchez González, 1993: 14, y Dulles, 1977: 341.

licenciado Padilla. Acto seguido, con la mano derecha Toral disparó contra Obregón a la cara, con la pistola prestada. Hubo tres disparos rápidos seguidos por dos más, y, como la orquesta estaba tocando en ese momento, algunos de los invitados pensaron que la detonación de los disparos formaban parte de la música.⁸⁶

El caos y la confusión se desató. Las pistolas menudearon. Varios comensales se dejaron ir contra el asesino, quien dócilmente se dejó golpear a placer. Sólo la intervención de Aurelio Manrique y de Topete evitó que Toral fuese linchado ahí mismo. Los obregonistas, al ver correr la sangre de su líder, sintieron sobre sus espaldas la sombra fría de Calles, y un nuevo rompimiento de la elite revolucionaria amenazó con desbaratar el delicado equilibrio tejido por los presidentes sonorenses desde 1920.

Según narró don Enrique a su hijo del mismo nombre, en el alboroto Toral le partió una ceja, por lo que el diputado se vio pronto escurriendo de su propia sangre. Fernández Martínez y el general Topete encerraron en un baño al asesino, para que no lo masacraran los demás. Al llegar el inspector de policía, el general Cruz, al ver a Fernández Martínez lleno de sangre creyó que se trataba del asesino y quiso arrestarlo. Pronto se corrigió la confusión.

El magnicidio cambió al país de forma definitiva. Las balas de Toral empujaron al sistema a la búsqueda de la institucionalidad y al retiro, al menos formal, de los hombres fuertes de la silla presidencial. Fernández Martínez y la confederación guanajuatense cumplirían su papel en la construcción del nuevo orden que se definió a partir del nacimiento del Partido Nacional Revolucionario en 1929, primer esfuerzo viable por delimitar la lucha política a una arena discreta y controlada, donde se dirimirían a partir de ahora y de forma civilizada los conflictos de los grupos de interés que aspiraran a acceder al poder social.

Sin embargo, 1929 también marcó el principio de una larga crisis del nuevo sistema autoritario centralizador, cuando el maderista Vasconcelos lanzó una campaña que logró sacudir las conciencias de las clases medias del centro y norte del país. En Guanajuato su figura caló hondo entre los intelectuales y las mujeres su-

⁸⁶ Dulles, 1977: 340 y 341.

fragistas, que se encargaron de denunciar las numerosas irregularidades de la elección del 17 de noviembre, como lo señaló Arroyo Ch. en su informe de 1930. La confederación apoyó a Ortiz Rubio.

Por esta época nació el primogénito de Enrique Fernández Martínez, José Luis.

4.4. El diputado agrarista

La amplia experiencia legislativa federal que logró acumular Fernández Martínez a lo largo de los cinco periodos por los que transitó en la cámara federal de diputados le garantizó un capital político indudable. A lo largo de los años veinte y treinta tejería una red de alianzas locales, en particular con grupos de campesinos que aspiraban a un pedazo de tierra y a salvaguardar sus vidas y sus bienes del frecuente ataque de los fanáticos o las guardias blancas.

La administración de Arroyo Ch. se distinguiría por su afán repartidor de tierras.⁸⁷ La influencia del vecino gobernador Cárdenas fue, seguramente, definitiva. Sin embargo, los cristeros se opusieron con vehemencia al reparto agrario, lo que los llevó a algunos enfrentamientos armados con los agraristas, muchos de los cuales fueron victimados en emboscadas y amenazados de muerte. Para colmo, la rebelión escobarista obligó en 1930 al gobierno federal a dejar desprotegida a la entidad, por lo que el gobierno estatal habilitó como combatientes a los agraristas quienes, organizados en guerrillas y ubicados en la Sierra de Guanajuato, permitieron el exterminio de las partidas encabezadas por José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros. Los agraristas fueron encabezados por los diputados Enrique Fernández Martínez y José Rodríguez. Por su parte, Arroyo Ch. también se involucró personalmente en la extinción de las partidas rebeldes, según dijo en su informe de ese año.⁸⁸ Esta actividad militar es una faceta interesante de nues-

⁸⁷ "A Saturnino Osornio en el estado de México, y a Cedillo en San Luis Potosí, se les conocía como 'agraristas', lo mismo que a Leónides Andreu Almazán en Puebla y a Arroyo Ch. en Guanajuato [...]" (Hernández Chávez, 1979: 172). Para efectos de comparación, podemos mencionar que Melchor Ortega en su segundo informe (1935) reportó haber repartido 16,450 hectáreas en un año, mientras que Arroyo Ch. había reportado 47,865 hectáreas en su primer informe (1930).

⁸⁸ Rionda, 1991: 37.

tro biografiado, que seguramente le hizo consolidar su especial nexo de solidaridad con los campesinos agraristas.

La portación de armas -pistolas- era un uso muy expandido en esa época. Fernández Martínez no podía ser excepción, pero esto no contradecía su espíritu pacífico y negociador. Esta costumbre respondía a una necesidad. El enfrentamiento de rojos y verdes produjo altercados de violencia que muchas veces eran resueltos con la muerte de algún protagonista. Andar sin armas era prácticamente un suicidio. Además, la portación de estos instrumentos se volvió una auténtica cultura que reafirmaba la hombría del portador.⁸⁹

En 1930 Fernández Martínez fue vuelto a elegir diputado federal, pero ahora por el I distrito con cabecera en Guanajuato. En esta, su tercera ocasión en el Congreso, vuelve a ser miembro de la Gran Comisión.

En esos años Luis I. Rodríguez, cercano y joven amigo de Fernández Martínez, consolidaba una carrera ascendente en la política guanajuatense que le llevó a la Dirección de Educación Superior en el Estado -equivalente hoy a la rectoría de la universidad- y a una diputación local. Rodríguez, quien había sido “jilguero” en la campaña de Obregón en 1928, vio interrumpido temporalmente su ascenso político nacional debido al magnicidio. Desde entonces estos personajes comenzaron a tejer una trama de amistad que se continuaría por toda la vida, pero en particular durante el cardenismo.

4.5. La ola roja

En 1931 fue electo gobernador del Estado el doctor Enrique Hernández Álvarez, vecino e íntimo amigo de Enrique Fernández Martínez. El “viejo”, como le llamaban sus compañeros verdes, valiente político que siempre fue leal obregonista, había apoyado dos años antes a Aarón Sáenz en contra de Ortiz Rubio. Era esa

⁸⁹ Sin embargo, esta costumbre llegó a provocar muertes inocentes, como sucedió el 26 de junio de 1927, cuando a Enrique Romero Courtade, político verde que había sido secretario de Gobierno con Madrazo, le ocurrió un desventurado accidente en casa de la familia Bravo, donde estaba de visita -posiblemente noviando-. Al despedirse “se reventó el cinto que portaba

una factura política que tenía pendiente con el presidente y con los callistas, que desembocó en la arbitraria desaparición de poderes del 1º de junio de 1932 y el arribo de los rojos callistas al poder local. El gobernador michoacano Lázaro Cárdenas escribió en sus notas que este suceso...

Es el triunfo político del grupo de Melchor Ortega en contra de Hernández Alvarez, Arroyo y Fernández Martínez.

En mi carta al general Calles consideré no debían desconocerse los poderes de Guanajuato, debido a que es un gobierno constitucional el de dicho Estado, que en realidad está encauzando moralmente al doctor Hernández Alvarez; porque no existe un descontento del pueblo como ha dado en propalar el grupo contrario y porque Melchor Ortega no tiene la mayoría revolucionaria en Guanajuato.⁹⁰

Los verdes se defendieron por voz de Ignacio García Téllez, quien presentó una demanda "brillante" en contra del poder legislativo federal basada en cuatro puntos.⁹¹ Sin embargo, a pesar de la solidez de las argumentaciones, la Suprema Corte no le reconoció personalidad alguna a García Téllez y desechó la demanda.

Al mismo tiempo que se suscitaba la desaparición de poderes, en el PNR nacional se expulsaba de su seno a diputados verdes como Enrique Fernández Martínez, Luis I. Rodríguez, Benjamín Méndez y Ernesto Hidalgo, y a militantes como Juan B. Escoto y Everardo Soto. Fueron desconocidos por el PNR como integrantes de la directiva de la confederación.⁹²

Se inició así un periodo negro para los verdes, y la hegemonía política del que llegó a ser conocido como el "cacique" de Guanajuato, Melchor Ortega, expresión local del maximato y político con estrechísimas ligas con los presidentes callistas.⁹³

cayendo al suelo su revólver que disparó accidentalmente por el choque contra los ladrillos ocasionando un disparo que produjo herida mortal en la joven Sra. Juana Bravo". *El Noticioso* N° 206, 3 de julio de 1927.

⁹⁰ Cárdenas, 1986: 200.

⁹¹ "1) Que todos los poderes estatales existían de hecho y de derecho, ejerciendo legalmente sus funciones, no habiendo conflicto entre ellos ni existiendo tampoco ningún disturbio en el estado; 2) que la Comisión Permanente no está facultada constitucionalmente para declarar desaparecidos los poderes en los estados; 3) que los delitos imputados a las autoridades estatales, en caso de proceder, serían causa para fincarles responsabilidad oficial prevista en la Constitución general de la República, mas no para aplicar la declaratoria de desaparición de poderes, y 4) que la intervención del Senado es procedente siempre que la Constitución local no prevea el caso." (González Oropeza, 1987: 219).

⁹² Pérez Bolde, 1991: 9.

⁹³ Abelardo Rodríguez "llegó a ser la más clara liga del poder político con el económico [...]" en 1934 "había constituido con Melchor Ortega una compañía maderera" [con intereses en Michoacán y Guerrero]. (Alonso, 1976: 117).

Abelardo Rodríguez, recién estrenando su investidura presidencial, asistió el 26 de septiembre de 1932 a toma de posesión del nuevo gobernador de Guanajuato, Melchor Ortega. También asistieron el general Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR y Carlos Riva Palacio, representante personal de Calles. Melchor Ortega nombrará secretario general de Gobierno al licenciado Ramón V. Santoyo y al licenciado Rafael Rangel -luego cardenista- como su secretario particular.

La rivalidad entre “rojos” y “verdes” llegó a tanto, que -según testimonia el maestro Pérez Bolde- al triunfar cada fracción se procedía a pintar del color respectivo las bancas de los parques.

El 15 de mayo de 1933 el general Cárdenas renunció a la Secretaría de Guerra para iniciar su gira de proselitismo con vistas a las elecciones para presidente de la República. Manuel Pérez Treviño había renunciado a la presidencia del PNR el día 12 para impulsar su precandidatura a la presidencia. En su lugar quedó el gobernador de Guanajuato, Melchor Ortega, amigo personal suyo.⁹⁴ Sólo cuatro semanas permaneció éste al frente del partido, pues Pérez Treviño renunció el 7 de junio a su precandidatura, luego de que Calles hubo manifestado su preferencia por Cárdenas el día anterior. Ortega renunció el 9 y regresó a Guanajuato.

Lázaro Cárdenas emprendió una intensa campaña durante la cual visitó Guanajuato entre el 12 y el 15 de diciembre de 1933, acompañado por Melchor Ortega.⁹⁵

Los verdes habían perdido presencia en los espacios políticos locales, mas no así los federales. Fernández Martínez fue una de las voces verdes en el congreso, y en 1934 logró ser electo diputado federal por cuarta ocasión, ahora por el X distrito y con el apoyo de Lázaro Cárdenas. Desde esa posición, y de manera coherente con las nuevas políticas fijadas por el nuevo presidente, nuestro personaje desplegó una intensa actividad de apoyo a las comunidades agraristas de su estado, como se evidencia en la abundante correspondencia particular que sostiene

⁹⁴ Garrido, 1986: 187.

⁹⁵ Cárdenas, 1986: 242-243.

con líderes campesinos de prácticamente todos los municipios, pero particularmente Acámbaro, Irapuato, Ciudad González y Coroneo.

Los verdes encontraron en Cárdenas a un nuevo líder, que se contraponía al cada vez más conservador y faccioso Calles. El nuevo plan sexenal y la educación socialista son las nuevas banderas a defender ante la reacción, personificada ya no sólo por la iglesia, los hacendados y los fanáticos, sino ahora también por los patrones de industria, los capitalistas extranjeros y los callistas aburguesados e intolerantes.

En Guanajuato el mismo día de la toma de posesión de Cárdenas el gobernador Ortega ordena el cierre de todos los colegios particulares del estado. En las escuelas oficiales los maestros que no comulgan con la nueva ideología son despedidos. Misiones de maestros socialistas se reparten por la entidad, causando a veces reacciones violentas, como el motín en Ciudad González, la tierra natal de Fernández Martínez, con un saldo de 18 profesores muertos.⁹⁶ Cárdenas se apersonó en esa localidad para arengar -según dicen desde el mismo púlpito de la iglesia- a la población y explicar de propia voz las bondades de la educación socialista.⁹⁷

El 5 de mayo de 1935, ya en la etapa final de la gestión gubernativa de Melchor Ortega, se celebraron elecciones internas -entonces llamadas "plebiscitos"- en el PNR. Evidentemente fueron ganadas por el precandidato "rojo", Jesús Yáñez Maya. Melchor Ortega en una carta fechada el 9 de abril se quejaba con Calles del apoyo brindado por el presidente Cárdenas a sus opositores.⁹⁸

A pesar de ello, otros candidatos jugaron independientemente: Federico "el Pelón" Medrano -entonces senador-, el reincidente Celestino Gasca y Enrique Fernández Martínez -apoyado por la confederación-.⁹⁹ Las elecciones se verificaron el 21 de

⁹⁶ Según Alfredo Pérez Bolde, 1991: 12.

⁹⁷ Es muy posible que el diputado Fernández Martínez haya acompañado a Cárdenas en esa ocasión, pero no se encontraron evidencias ni testimonios.

⁹⁸ Medín, 1982: 153.

⁹⁹ Archivo General del Estado de Guanajuato -AGEG-, fondo Secretaría de Gobierno, 1er. departamento, 1935/1.28.2.

julio y los verdes, en particular Fernández Martínez, se dijeron despojados. Nuestro biografiado estuvo siempre convencido de haber ganado esa elección, por lo que para él su posterior nombramiento como gobernador interino fue una forma que adoptó el presidente Cárdenas de resarcirlo.¹⁰⁰

Don Enrique era muy amigo de un español llamado Juan Rodríguez, dueño del Hotel Palacio -al lado del hoy Hotel San Diego-, donde se establecía el cuartel general de las campañas políticas de Fernández Martínez. Un pleito con Melchor Ortega obligó a Juan Rodríguez a dejar Guanajuato.

En Guanajuato era considerada casi una fiesta local el día del santo del gobernador Ortega, el 6 de enero. A los empleados se les descontaba medio día de salario para financiar los festejos, que incluían corrida de toros y baile de gala.¹⁰¹ Sus seguidores llegan incluso a proponer su reelección.¹⁰² Ortega, por su parte, no deja escapar ocasión de visitar a Calles en Novolato, Sin.

4.6. El conflicto Calles-Cárdenas

A fines del verano de 1935, el gobernador Melchor Ortega y otros callistas, liderados por el general José María Tapia, llegaron a incitar a jefes del ejército a rebelarse contra el régimen cardenista.¹⁰³ La situación entre callistas y cardenistas fue rápidamente empeorando: en septiembre hay un enfrentamiento a balazos dentro de la Cámara de Diputados federal, resultando dos muertos y dos heridos. Como resultado de esto 17 diputados callistas fueron desaforados.

La selección del candidato del PNR a la gubernatura de Guanajuato implicó el enfrentamiento de las dos tendencias internas del partido, y sobre esto dice Luis Javier Garrido:

“En Guanajuato, frente a Jesús Yáñez Maya, candidato del *CEN*, con el apoyo de los senadores del estado presentó su candidatura Federico Medrano, ex secretario general del Parti-

¹⁰⁰ Versión del doctor García Duvarganes.

¹⁰¹ AGE, 1935/1.00.

¹⁰² Nota del señor Félix Galván de Cd. González, 24/marzo/1935 (AGE, 1935/1.00).

¹⁰³ Garrido, 1986: 251.

do, quien por esta razón fue expulsado del mismo, y la dirección nacional se vio obligada a dar marcha atrás y postular otro candidato: Enrique Fernández Martínez.”¹⁰⁴

Sobre este punto, Garrido comete una imprecisión: Yáñez Maya sí fue postulado por el PNR a las elecciones para gobernador, las que ganó con 153,926 votos, según el decreto 261 del 20 de septiembre de 1935¹⁰⁵ que lo declaró gobernador electo. La transmisión de poderes del gobernador Melchor Ortega al nuevo gobernador rojo Yáñez Maya se llevó a efecto tranquilamente el 26 de septiembre de 1935 a las 13 horas.

Manuel M. Moreno fungió como secretario de Gobierno en los dos meses y medio del gobierno de Yáñez Maya, y sobre este periodo de la vida política de Guanajuato dice:

“La crisis política surgida en el país con motivo del rompimiento entre el general Calles y el presidente Cárdenas, provocó una nueva desaparición de poderes en Guanajuato.- El régimen del señor Yáñez Maya, al igual que el de su antecesor Melchor Ortega estaban catalogados como de extracción callista y por esa consideración el gobierno yañista fue liquidado el 16 de diciembre de 1935 por el Senado de la república [...]”¹⁰⁶

Luego de la crisis política de junio de 1935, motivada por las declaraciones que Calles manifestó al periodista Ezequiel Padilla, Cárdenas respondió con un inmediato y eficiente reacomodo y nulificación de los callistas: pidió la renuncia de todo su gabinete -de mayoría callista-, reubicó a los generales más peligrosos e impulsó una purga en el poder legislativo y en el PNR. Este partido fue confiado a la conducción de Emilio Portes Gil -que no era cardenista, pero tampoco callista- y en la Secretaría General se ubicó un cardenista convencido: el guanajuatense Ignacio García Téllez.¹⁰⁷

El 16 de diciembre de 1935, el Senado declaró desaparecidos los poderes en Guanajuato, así como en Durango, Sinaloa y Sonora, y además la consignación de sus gobernadores “por haber violado preceptos de la Constitución Política de

¹⁰⁴ Garrido, 1986: 231-232.

¹⁰⁵ Rodríguez Frausto, 1965: 403.

¹⁰⁶ Moreno, 1989: 280.

¹⁰⁷ Garrido, 1986: 240.

la Nación y de las locales de sus Estados [...]”¹⁰⁸ Los senadores aseguraron que...

los poderes locales se habían unido a intereses oligárquicos y se les imputó de haberse perpetuado en sus cargos. Al gobernador Melchor Ortega se le calificó de político clerical y de haber fraguado una conspiración; la legislatura [local], por su parte, había expulsado arbitrariamente a diputados locales debidamente reconocidos. El senador Soto Reyes explicó ampliamente dichos cargos en la misma sesión. La terna que envió el general Cárdenas estuvo integrada por Enrique Fernández Martínez, Luis G. Corona e Isaura G. Rubio, habiendo sido electo el primero de ellos.¹⁰⁹

El nombramiento de Fernández Martínez significó el retorno triunfante de los verdes a la escena del poder estatal.¹¹⁰

5. El señor gobernador: primera escena

El nuevo gobernador provisional mantenía una estrecha identidad con Cárdenas y la elite verde que rodeaba a este presidente.¹¹¹ Pocos días antes de su toma de posesión, el 5 de diciembre, el general Calles regresó intempestivamente al país -se había hecho operar en los E.U.- para intentar responder a la ofensiva del cardenismo. Días después él y muchos de sus seguidores -entre ellos Melchor Ortega- fueron expulsados del PNR. Fundan inútilmente un nuevo partido: el *Constitucional Revolucionario*, desde donde intentan recuperar los espacios que irremisiblemente han perdido. Cárdenas inicia una vigorosa política social que le vale el apoyo de las masas campesinas y obreras, que son organizadas y aglutinadas alrededor de la vigorosa CTM lombardista y la naciente CNC. En abril de 1936 la situación es tan tirante que Cárdenas ordena la expulsión del país de Calles, Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega, el exgobernador.

Cárdenas ordenó la intensificación del reparto agrario: la mayor parte de las asignaciones ejidales del Bajío fueron autorizadas en esa época. Enrique Fernández Martínez sería un actor destacado en la reforma agraria guanajuatense, que aho-

¹⁰⁸ Citado en Rodríguez Frausto, 1965: 405.

¹⁰⁹ González Oropeza, 1987: 221.

¹¹⁰ El 18/diciembre/1935 el diputado Enrique Fernández Martínez dirige un telegrama al presidente Cárdenas: “Me es honroso poner en conocimiento de usted que con esta fecha me hice cargo del Ejecutivo del Estado con el carácter de Gobernador Provisional que el honorable Senado de la República se sirvió conferirme en virtud de haber declarado desaparecidos los poderes de la propia Entidad Federativa PUNTO atentamente Gobernador Provisional del Estado.” (AGEG 1935/1.20.15).

ra sí tocaría fértiles propiedades que habían logrado mantenerse al margen del reparto.

Al mismo tiempo, las fuerzas de la ultraderecha confluían con los callistas en derrota. En la ciudad de Guanajuato, un profesor de origen alemán del Colegio del Estado, Hellmut Oscar Schreiter convence a otros guanajuatenses para establecer un *Centro Anticomunista*. Este es el origen auténtico de la Unión Nacional Sinarquista según Mario Gill -pseudónimo de Carlos Mario Velasco Gil-. Participa el exsecretario de gobierno de Melchor Ortega:

El Ing. Hellmut Oscar Schreiter, políglota, lingüista, experto en 'otras disciplinas', maestro de varias generaciones, había llegado a Guanajuato algunos años después de terminada la Primera Guerra Mundial en la que había participado. Con un grupo de sus discípulos sobre los que había llegado a ejercer mayor influencia, constituyó el Centro Anti-comunista cuya acta constitutiva, suscrita, inclusive, por el Secretario General de Gobierno, Lic. Adolfo Maldonado, fue registrada en la Notaría del Lic. Manuel Villaseñor el día 13 de junio de 1936.¹¹²

Desde 1934, los verdes habían formalizado una comida anual -que luego llamaron "de la amistad"- con motivo del onomástico de Enrique Fernández Martínez el 15 de julio. Irapuato, que era el centro de operaciones políticas y de campaña de los verdes, se constituía en el punto de reunión. La Casa Fox, una finca muy grande rumbo a la estación que Fernández Martínez había adquirido para su solaz, sirvió en varias ocasiones para desarrollar el evento, cuya animación y bohemia llegó a ser célebre. Don Agustín Arroyo Ch. interpretaba invariablemente la canción que llegó a ser una especie de himno de los verdes: *Estrellita marinera*.

Durante este periodo, el primero como gobernador, Fernández Martínez no presentó informe alguno de su labor hasta el día de su entrega del poder a su sucesor, el también cardenista Luis I. Rodríguez, exsecretario privado de Cárdenas entre 1934 y 1937, quien había triunfado en las elecciones del 14 de marzo de 1937, y que debía cubrir el resto del periodo que correspondía al caído Yáñez Maya -hasta 1939.

¹¹¹ Como Luis I. Rodríguez, su secretario particular, e Ignacio García Téllez, secretario de educación, que luego fue secretario general del PNR y secretario de Gobernación.

¹¹² Gill, *La década bárbara*, citado por Pérez Bolde, 1991: 13.

En su informe de los 16 meses de su gestión, el gobernador Fernández Martínez reportó brevemente los problemas a que dio lugar la desaparición de poderes, que movió al nombramiento de juntas de administración civil en los municipios.

Mencionó que se aumentó el salario de los maestros rurales en un 50% y en un 12.5% los de los maestros urbanos, lo que significó un sueldo de \$2.00 diarios a los primeros y de \$2.50 a estos últimos.

Acorde con los tiempos agraristas, el gobierno estatal estableció un Departamento Agrario, dependiente de la Secretaría de Gobierno. La importancia de este rubro se refleja perfectamente en la comparación que Fernández Martínez ofrece en su informe: desde 1915 hasta 1935 se dotó a las comunidades agrarias de 180 mil hectáreas, mientras que en los 16 meses de su gobierno se entregaron provisionalmente 158 mil, que beneficiaron a 11,360 campesinos.

Fernández Martínez aseguró que encontró una difícil situación hacendaria, debida a “la forma en que el Gobierno anterior dejó las finanzas del Estado, pues en las arcas del Erario se encontraron [...] \$896.80 en efectivo y un adeudo, procedente en su mayor parte de la quincena que acababa de terminar de \$73,502.12”. Dijo el gobernador saliente que la deuda que dejaba era de sólo 4,715 pesos, pero deja en las arcas del estado 106 mil pesos en existencia. No menciona la deuda acumulada -y reconocida- por los gobiernos anteriores, sobre todo en cuanto a sueldos.

Luis I. Rodríguez¹¹³ tomó posesión el 21 de abril de 1937 a las 13:00 horas en el Teatro Juárez. El general Cárdenas envió en su representación al ingeniero Eduardo Hay.

Don Enrique Fernández Martínez se hace cargo del Monte de Piedad de Guanajuato en 1937, posiblemente a invitación de su amigo Rodríguez.

¹¹³ Luis I. Rodríguez nació en Silao el 21 de octubre de 1905. Estudió derecho en el Colegio del Estado, donde también fue catedrático. Escribía la columna *De la colmena legendaria* del periódico *El Noticioso* -de filiación “verde”- donde incluía escritos de sus alumnos. Había sido hasta entonces diputado local (1930-1932), secretario de Gobierno del territorio de Baja California Sur (1932-1934) y diputado federal (1934). Garrido, 1986: 323-324.

El 13 de mayo del mismo año se fundaría en la ciudad de León la *Unión Nacional Sinarquista*, organización política que se derivaba de las *legiones* cristeras y de la *Base*, organización secreta que pugnaba por la defensa de los valores religiosos.¹¹⁴

El año de 1938 testimonió el recrudecimiento del conflicto petrolero, con la consecuente expropiación del 18 de marzo. Paralelamente, Cárdenas anunció la transformación radical del PNR para convertirlo en un “partido de masas”, dejando de ser un “partido de cuadros”. A principios de enero se constituyó una comisión para estudiar las transformaciones necesarias y los documentos básicos, de la que Luis I. Rodríguez forma parte. En la III Asamblea Nacional Ordinaria del PNR del 18 de enero se aprobó el nacimiento del nuevo instituto político: el *Partido de la Revolución Mexicana* -PRM-. El gobernador de Guanajuato fue nombrado primer presidente del Comité Central.

Para cumplir con su nueva responsabilidad, Luis I. Rodríguez solicitó una licencia al Congreso estatal el 27 de abril, la que éste otorgó en calidad de ilimitada. El licenciado Rafael Rangel fue nombrado gobernador interino, y cubriría el resto del periodo constitucional hasta el 25 de septiembre de 1939.

En 1938 “cristeros cedillistas” llegaron hasta las goteras de la capital estatal: fue asaltada La Yerbabuena, donde asesinaron personas y quemaron casas. El ejército y la Policía General del Estado persiguieron a los alzados hasta La Saucedá, donde los combatieron y aniquilaron, lo que costó once bajas entre las fuerzas del estado. El Congreso otorgó una pensión por siete meses a las familias de los soldados muertos.

Al acercarse el momento de definir la candidatura del PRM para competir en las elecciones del 16 de julio de 1939, parecía evidente que el político más cercano a la estima del general Cárdenas y del precandidato presidencial Múgica era Enrique Fernández Martínez. La constitución local no proscribía -ni proscribía- la re-

¹¹⁴ Zermeño y Aguilar, 1988.

elección en el caso de interinos o provisionales, como era el caso del biografiado. A pesar de ello, a lo largo de su campaña se le acusó de reeleccionista.¹¹⁵

6. El señor gobernador: segunda escena

La XXXVII legislatura por medio del decreto número 3 declaró gobernador constitucional a Enrique Fernández Martínez. Este tomó posesión al mediodía del 26 de septiembre en el “Parque Deportivo Guanajuato”.¹¹⁶ Le entregó el gobernador interino Rafael Rangel.

El de 1939 fue un año de fuertes inquietudes ante la definición de la sucesión de Cárdenas. Se decía que éste simpatizaba con la precandidatura del general Francisco J. Múgica, el radical secretario de Comunicaciones. Lo mismo se aseguraba del gobernador Fernández Martínez. También destacaba la precandidatura del general Rafael Sánchez Tapia, comandante de la 1ª zona militar. Sin embargo, una corriente de simpatía hacia la figura del general Manuel Ávila Camacho, secretario de la Defensa Nacional, cobró suficientes vientos como para decidir la balanza en su favor, que en enero parecía ya un hecho. Ávila Camacho fue proclamado candidato por los cuatro sectores del PRM en su Convención Nacional de febrero de 1939. El 14 de julio el general Múgica renunció a su candidatura. Ávila Camacho rindió protesta como candidato oficial el 3 de noviembre.

Luis I. Rodríguez renunció a fines de mayo de 1939 a la presidencia del PRM, con acusaciones de parcialidad ante las precandidaturas.¹¹⁷ Cárdenas lo envió a la delegación diplomática en Francia, donde se hizo cargo del recibimiento a los miles de refugiados españoles de la caída República.¹¹⁸

El mundo estaba en caos: Alemania invadió Polonia en septiembre y eso desencadenó la mayor conflagración bélica de la historia. México en un principio se declaró neutral, pero las inquietudes y la inseguridad eran un hecho.

¹¹⁵ Camp, 1992: 179.

¹¹⁶ Rodríguez Frausto, 1965: 413.

¹¹⁷ Según Enrique hijo, Rodríguez quiso imponer al general Luis García como candidato a gobernador por San Luis Potosí, contraviniendo los deseos de Cárdenas.

Enrique, el segundo hijo, nació en este periodo.

Ávila Camacho triunfó fácilmente sobre su rival Juan Andreu Almazán de la *Confederación Nacional de Partidos Independientes*, en las elecciones del 7 de julio de 1940. Ese mismo día se enfrentaron en las calles los “rojos” avilacamachistas con los “verdes” almazanistas con resultado de varios muertos. La política no era aún asunto de votos, sino de fuerza.

El 7 de agosto nació *Petróleos Mexicanos*, empresa que se convertiría en la más grande del país y que, con el establecimiento de la refinería *Antonio M. Amor* en 1950 en Salamanca, impulsaría el desarrollo industrial del Bajío.

El 1º de diciembre Ávila Camacho tomó posesión de la presidencia. Prometió un gobierno de concordia y unión, sin sectarismos. Sin embargo, los cardenistas sufren los primeros tropiezos: Lombardo Toledano abandona la CTM y es sustituido por Fidel Velázquez, uno de los “cinco lobitos”, más identificado con el avilacamachismo.

No se encontró en los archivos el informe de gobierno que Enrique Fernández Martínez debió haber presentado el 1º de abril de 1940 al Congreso estatal. Sin embargo, en el de 1941 apuntó que para ese año el monto del presupuesto estatal ascendía a la “respetable cantidad” de seis millones y pico de pesos. En caja había casi 129 mil pesos.

El gobernador Fernández Martínez aseguró que su gobierno “se encuentra limpio de cualquier mancha de sangre”, esto mueve a pensar que posiblemente se le acusó de lo contrario.

La *Casa del Huérfano Agrarista* fue transformada en *Casa de Orientación y Tribunal para Menores* -hasta entonces, los menores infractores habían sido reclusos en la cárcel de Granaditas-. En esa misma institución se recibía a los menores abandonados.

¹¹⁸ Garrido, 1986: 356.

Dentro del ramo de salubridad, mencionó una campaña en favor de la eugenesia “para lograr un mejoramiento de nuestra raza, que lleva en la sangre la herencia de las enfermedades venéreas en un porcentaje pavoroso”.

El Colegio del Estado recibió conferencias por parte de maestros de la antigua Casa de España, ya entonces Colegio de México, gracias a la buena disposición de don Alfonso Reyes, su director.

El gobierno contaba con las reservas monetarias más altas hasta entonces: 569 mil pesos, no comprometidos y que significaban la cuarta parte del monto total del presupuesto ejercido en 1934. La salud financiera del erario estaba consolidada. El gobernador remató informando que los ejidatarios, “el elemento más injustamente atacado y menos comprendido”, aportaron 720 mil pesos en contribuciones.

Los sentimientos *anticomunistas* habían repuntado al término del cardenismo. La triunfante Alemania nazi inspiraba temor y admiración entre los sectores conservadores mexicanos. La cruzada anticomunista revivió y era tolerada por el gobierno. El cardenista guanajuatense Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo es blanco de permanentes ataques.

La sucesión presidencial teñía el ambiente nacional desde 1939. Enrique Fernández Martínez era muy amigo del general Múgica, pero no tanto de Ávila Camacho.¹¹⁹ Con Maximino había tenido un problema personal, a raíz de una rivalidad por los amores de la rejoneadora Conchita Cintrón.¹²⁰

Fernández Martínez, que se había distinguido en su acción de gobierno como constructor de carreteras -como la Panamericana-, estaba previsto para ser el secretario de comunicaciones de Ávila Camacho, pero le ganó el puesto Maximino.¹²¹ Este le ofreció la gubernatura de Guanajuato, a cambio del puesto, lo cual aceptó. Finalmente don Enrique acabaría mal con Ávila Camacho, porque ya go-

¹¹⁹ Versión del doctor García Duvarganes.

¹²⁰ Versión de su hijo Enrique.

bernador le pidió que hiciera ministro de la corte a un íntimo amigo, Luis Felipe Ordaz Rocha, un abogado con mucha reputación. Ávila Camacho le dijo que sí, pero finalmente no le cumplió.

En la sucesión de Ávila Camacho, Fernández Martínez se equivocaría al jugar por Ezequiel Padilla, que fue derrotado por Miguel Alemán. Sin embargo, don Enrique era muy amigo de Alemán, ya que habían sido gobernadores juntos -aquél por Veracruz-. Desde dos años antes de la sucesión se vinculó con Padilla. Fue éste quien hizo ver a Fernández Martínez la conveniencia de que el gobernador que le sucediera fuese Ernesto Hidalgo, quien no tenía grupo político local, y que era un periodista honrado que aparentaba ser fácilmente manejable.

En la XXXVIII legislatura del Congreso local se formó el “Bloque Democrático Revolucionario” en octubre de 1941, con el objetivo de apoyar la obra de gobierno de Enrique Fernández Martínez. Lo presidía el diputado Lauro Guerrero. El vicepresidente era Luis Romero, Luis Ferro M. era el secretario, Francisco Bravo Maciel el pro-secretario y el tesorero Daniel Velasco.¹²² Aparte de su actividad declarativa, no se pudo averiguar qué apoyos concretos brindaron a la acción de su gobernador.

El 1º de abril de 1942 el gobernador Fernández Martínez rindió su segundo informe. El presupuesto de año anterior ascendió a más de seis millones de pesos. Anuncia que el de 1934 ascenderá a 7 millones 820 mil pesos.

Aseguró que las elecciones para renovación del poder legislativo estatal se realizaron sin incidentes, así como la de ayuntamientos para el bienio 1942-43. En éstas, un grupo disidente del PRM se le enfrentó en las urnas, pero resultó derrotado. En San Luis de la Paz y Xichú no pudieron efectuarse las elecciones, mientras que en Manuel Doblado un “grupo de irresponsables [...] pretendió apoderarse por la fuerza de las armas, del Palacio Municipal”. Los disidentes del PRM constituyeron ayuntamientos paralelos en los municipios de Silao, Celaya,

¹²¹ Versión de su hijo Enrique.

¹²² *Diario del Bajío*, 3 de octubre de 1941.

constituyeron ayuntamientos paralelos en los municipios de Silao, Celaya, Apaseo, San Diego de la Unión y Dolores Hidalgo, por lo que se solicitó su consignación.

El rubro educativo es problemático. Fernández Martínez reconoció honestamente que alrededor de un 40% de la población escolar de la entidad no recibía aún los beneficios de la instrucción.

El siguiente 1º de mayo se abrió a la circulación la carretera Lagos-León-Silao-Guanajuato-Irapuato-Salamanca-Valle de Santiago-Yuriria-Uriangato-Moroleón-La Cinta. Se inicia la de Irapuato a La Piedad.

Fernández Martínez, todavía gobernador, adquirió en Guanajuato la casa que hoy ocupa un centro médico en la Plaza de la Paz. Los Alcázar le vendieron esta casa en 20 mil pesos a puerta cerrada. Don Enrique la vendería en 1957 a Jesús Valadez, dueño de los billares y partidario suyo;¹²³ de esta venta obtuvo capital para el hotel del Instituto Allende -véase páginas adelante.

En 1943, el último año de la administración de Fernández Martínez se desató la fiebre de la sucesión local. Un político encumbrado como Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo, compadre de Ávila Camacho y exsecretario de Gobernación con Cárdenas, juzgó que tenía los merecimientos y el capital político como para competir por la gubernatura de su estado natal, al que ya había podido conducir brevemente como interino en octubre de 1923, sustituyendo a Enrique Colunga.

Tuxtla Gutiérrez. 16 de febrero de 1943. Desde esta ciudad, donde está de visita como parte de su gira por el sureste, el presidente Ávila Camacho aceptó la renuncia del licenciado García Téllez a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que le fue presentada ayer. - El 16 del mes pasado, García Téllez pidió una licencia para atender sus primeros trabajos como precandidato a la gubernatura de Guanajuato, cargo para el que lo postulan la Coalición Política de Guanajuato y el Frente Unificador Guanajuatense. - Durante las semanas transcurridas entre la licencia y la renuncia de García Téllez, se ha emitido una serie de opiniones sobre ambos hechos, y muchas de ellas coinciden en señalar que, siendo García Téllez una figura polémica -y, por lo mismo, contraria al clima de concordia que se empeña en

¹²³ Valadez contaba que en alguna ocasión salvó a Fernández Martínez de los pistoleros de Melchor Ortega, que llegaron por él al billar, de donde pudo salir por una puerta de servicio (doctor García Duvarganes).

mantener el régimen-, se trata de alejarlo del escenario nacional. Otras opiniones señalan que García Téllez, destacado cardenista y hombre de avanzada, se suma a la lista de quienes, por tener las mismas características, han quedado fuera del juego político nacional: Luis Sánchez Pontón, Jesús M. de la Garza, Vicente Lombardo Toledano y Graciano Sánchez. Hay quienes, más radicales, sostienen incluso que la falta de apoyo a García Téllez es tan definitiva que éste no logrará la gubernatura de Guanajuato.¹²⁴

Los cardenistas como García Téllez perdían crecientemente fuerza en el PRM ante los avilacamachistas, pero sobre todo ante el pujante grupo de los seguidores de Miguel Alemán, exgobernador de Veracruz y coordinador de la campaña de Ávila Camacho. El perfil de este político laboralista, que además seguía manteniendo nexos estrechos con Cárdenas -del que fue secretario particular hasta su muerte- lo invalidaban en un mundo desideologizado donde comenzaba a ganar espacio el pragmatismo desarrollista.

Para colmo, García Téllez no contaba con las simpatías del gobernador Fernández Martínez y de muchos políticos locales, quienes lo sentían desarraigado.

7. Postrimerías de un político de provincia

El PRM postuló finalmente a Ernesto Hidalgo,¹²⁵ amigo de Enrique Fernández Martínez y Ávila Camacho. Hidalgo triunfaría en las elecciones del 18 de julio de ese año, sin enfrentar rival.¹²⁶

La *Unión Nacional Sinarquista*, surgida en Guanajuato, cobró fuerza en el país. Existían 75 mil sinarquistas en Guanajuato en 1943, que significaban el 24.4% del total nacional. Sólo era superado por el estado de Michoacán, que tenía 85 mil sinarquistas. Le seguía Querétaro con 25 mil, y Jalisco con 20,695.¹²⁷

A la UNS se le vinculó con un atentado en contra de la vida del presidente Ávila Camacho el 10 de abril de 1944. El 5 de julio, el procurador general de la Repú-

¹²⁴ *Tiempo de México*, SEP, 2ª época, N° 15, p. 2.

¹²⁵ Periodista, nacido el 5 de agosto de 1896 en San José Iturbide. Primer secretario del *Club Antirreeleccionista* de Querétaro en 1910. Secretario particular de Luis Cabrera, el ideólogo del carrancismo. Agregado de prensa en una misión que en 1916 recorrió los E.U. Director de *El Universal Gráfico*. Diputado por el 18 distrito en 1926: estuvo presente en La Bombilla. En 1943 era Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Pérez Bolde, 1991: 15 y *Estado de Guanajuato* N° 626, 22 de octubre de 1955, pp. 3-4).

¹²⁶ Hidalgo, Ernesto. *El caso de Guanajuato ante la conciencia de la Nación*. México, 1946.

¹²⁷ Meyer 1979: 47.

blica, el guanajuatense José Aguilar y Maya -rojo- ordenó su disolución.¹²⁸ El gobernador Hidalgo declararí­a que el sinarquismo “ha perdido bríos”. Su subestimación le costaría muy cara dos años después.

En la sucesión de Alemán, tal vez por influencia de don Lázaro, don Enrique la jugó por Miguel Henrí­quez Guzmán en contra de Adolfo Ruiz Cortí­nez. Parece ser que este error hace que su participación en la política sea casi nula en el sexenio 1952-1958, además de que a nivel estatal gobernaba desde 1949 el rojo José Aguilar y Maya.¹²⁹ Fernández Martí­nez tuvo diferencias políti­cas con Miguel Alemán, pero terminaron siendo amigos. Incluso el presidente Alemán acudió a un banquete que se brindó en el Instituto Allende con motivo de su visita a San Miguel de camino a Dolores Hidalgo el 15 de septiembre de 1951.¹³⁰

Un dato interesante sobre la trascendencia de los paisanos en el ámbi­to nacional: por esa época los juristas guanajuatenses predominaban en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Entre 1941 y 1947 de sus 21 miembros, tres eran guanajuatenses -Nicéforo Guerrero Mendoza, Hilario Medina y Octavio Mendoza González-. En 1948 se integraría Luis Chico Goerne, con lo que los guanajuatenses llegaron a representar la quinta parte del total de ministros. En 1952 se integró José Rivera Pérez Campos, y en 1953 Luis Dí­az Infante. Este último año la Suprema Corte fue presidida por Hilario Medina y contaba con seis magistrados guanajuatenses: el 28.6% del total. Esta situación se mantuvo hasta 1956. En 1957 Hilario Medina vuelve a presidir la corte, pero ahora con cinco guanajuatenses, al salir Nicéforo Guerrero. En 1958 salieron Luis Dí­az Infante e Hilario Medina, pero entró José López Lira, para totalizar cuatro guanajuatenses. En 1962 salió José López Lira y a partir de entonces sólo quedaron dos paisanos -Mendoza González y Rivera Pérez Campos-.¹³¹ No volvería a presentarse un florecimiento guanajuatense similar en el máx­imo órgano de la justicia en el país.

¹²⁸ Pérez Bolde, 1991: 18.

¹²⁹ De quien se cuenta que dijo una vez, cuando se le ofreció una pluma que pintaba de cierto color: “¿verde? ¡ni en la tinta!”.

¹³⁰ *Guanajuato, Diario del Bajío* N° 3767, 15/sept./1951.

¹³¹ Ver Camp, 1992: 619-628.

7.1. *El Instituto Allende*

Es en esta época que Fernández Martínez emprende la aventura privada más importante de su vida: el Instituto Allende. Este centro había tenido una historia azarosa e irregular. En 1937 el señor Felipe Cossío del Pomar, peruano, llegó a San Miguel Allende por conocimiento de José Mojica. Ese personaje quiso fundar una escuela artística de verano en lo que hoy es el edificio de Bellas Artes. En San Miguel no había entonces hoteles. El único hospedaje era el “hotel” de don Vidal que sólo tenía 10 cuartos. La escuela de bellas artes fue un fracaso económico. En 1942 ganaron los apristas en el Perú, de los que era partidario Cossío del Pomar. Un licenciado Campanella, líder del sindicato de una fábrica de medias, compró para su madre la casa de Cossío del Pomar, el actual Hotel Atascadero. Este llevaba anexa la escuela de arte. Con la guerra, los Estados Unidos comenzaron a enviar a sus soldados pensionados a San Miguel Allende a dedicarse al arte, lo cual benefició a los Campanella. Siqueiros fue contratado como profesor del instituto, y él se encargó de organizar a los trabajadores de la escuela, contribuyendo, junto con otros artistas radicales, a su quiebra. Más adelante, por 1949, Cossío del Pomar recuperó la escuela, pero no contaba con capital, por lo que se asoció con Enrique Fernández Martínez. Sin embargo, la situación económica del instituto no mejoró sino hasta 1957 ó 1958. El hotel, idea de don Enrique, fue lo que levantó al instituto. El siempre había querido instalar el hotel, pero Cossío del Pomar se resistía.

7.2. *Una personalidad compleja en su sencillez*

Ya hemos visto que don Enrique perteneció a una generación de quiebre, de deficiencias, en los órdenes ideológico, moral, religioso y social. En este sentido, era casi inevitable que la personalidad y la vida familiar de nuestro biografiado reflejaran la complejidad del momento que le tocó vivir. En lo religioso, por ejemplo, fue un hombre que, sin ser creyente, no combatió la libertad de creencia desde los jacobinismos de moda, a la Garrido Canabal. Más bien estiló la moderación y el respeto a la manera discreta del nada religioso Lázaro Cárdenas. Su madre, Ma-

ría Martínez, era profundamente religiosa,¹³² pero posiblemente su padre no lo fue. Se cuidó de expresar opiniones que lastimaran a los que sí practicaran el credo religioso, pero a su vez demandó respeto a su posición personal. Eso no impidió que don Enrique asistiera, cuando fue necesario, a oficios religiosos que le unieran a su familia o a sus congéneres, como padrinzgos y bodas.

Su madre falleció el 11 de marzo de 1953. Al día siguiente fue velada en la casa de don Enrique en Guanajuato capital -ubicada en la Plaza de la Paz-. Fue inhumada en el panteón de esa ciudad junto con los restos de don José L. Fernández Paúl.¹³³

Fue amigo de masones y muy cercano a don Guadalupe Zuno, pero, según su hijo Enrique, no formó parte de ninguna logia. Hizo contraste el hecho de que también fue muy amigo del arzobispo de México Luis María Martínez y Rodríguez.

Su vida familiar fue compleja, ya que consecutivamente convivió de forma libre con diferentes compañeras. Tuvo cinco hijos reconocidos: José Luis, Enrique, Jesús, Jaime y Rodolfo, más una hijastra, Bárbara.¹³⁴ El hombre disfrutó siempre de su buena presencia física y su impecable forma de vestir, que junto con su personalidad amable y sensible le hacían atractivo para muchos -pero sobre todo para muchas.

Aunque era un gran lector, su ideología se definió menos por los estudios y mucho más por las vivencias y el contacto directo con la gente. Los que le conocieron lo definen como discreto y reservado, virtudes raras en una época de desplantes y excesos. Gustó de la buena comida, en particular la del *Prendes* de la ciudad de México, pero privilegió la sencilla mesa del hogar mexicano. Las bebidas de calidad fueron apreciadas por él, pero no así su consumo abusivo.¹³⁵ El juego -sobre todo el "paco"- era la moda entre los políticos de entonces; don Enrique lo

¹³² Ella donó una escultura en bronce de La Piedad de Miguel Ángel a la iglesia de la Compañía de Jesús de Guanajuato, obra que hoy se encuentra en la primera capilla a mano izquierda. Inf: Enrique Fernández Martínez hijo.

¹³³ *Guanajuato, Diario del Bajío* N° 4015, 13/marzo/1952.

¹³⁴ Hijos estos tres últimos de Nell Harris, norteamericana.

jugaba muy bien, pero no había hecho de él un vicio, como sí ocurrió con don Agustín, quien era capaz de jugarlo durante dos días sin descanso. Finalmente, los viajes nacionales e internacionales fueron también una afición que pudo cultivar en los últimos años de su vida.

Fernández Martínez no emigró a la ciudad de México, a pesar de que ahí desarrolló la mayor parte de su vida política. Desde los años cincuenta estableció su residencia definitiva en el plácido San Miguel Allende, convirtiéndole en el eje de su movilidad geográfica. Fue, en el mejor de los sentidos, un político provinciano que supo apreciar las grandes cualidades de su tierra, cultivarlas, difundirlas y aprovecharlas positivamente.

El señor Kurt A. Lenk, empleado de la fábrica cigarrera “El Aguila” de Irapuato, era un benefactor de la Cruz Roja local y buen amigo de Fernández Martínez. El 12 de octubre de 1952 murió en Washington, y su cuerpo fue trasladado a Irapuato, donde había vivido por muchos años este hombre nacido en Alemania pero nacionalizado mexicano. Fernández Martínez envió un telegrama a la Delegación de la Cruz Roja en Irapuato con sus condolencias, extensivas a todos los irapuatenses.¹³⁶

7.3. López Mateos: el homenaje

En 1957 el “gallo” de Fernández Martínez para la presidencia de la República había sido Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura con Ruiz Cortínez, no así López Mateos. Flores Muñoz era íntimo amigo de don Enrique. El doctor Jesús López Lira, un guanajuatense ilustre, también era precandidato y don Enrique creyó que sería el elegido porque Ruiz Cortínez “va a poner a un viejo chocho como él”.¹³⁷ Sin embargo, aunque don Enrique no lo supo en un principio, López Mateos le estimaba mucho por recuerdos juveniles. López Mateos había trabajado bajo las órdenes de Agustín Arroyo Ch., cuando éste era el director del Departa-

¹³⁵ En franco contraste con algunos de sus compañeros verdes, como Arroyo Ch., un “gran borracho” -en el mejor sentido de la palabra- que tuvo que dejar de beber en las postrimerías de su vida.

¹³⁶ *Guanajuato, Diario del Bajío* N° 4192, 17/oct./1952.

mento Autónomo de Publicidad y Propaganda entre 1936 y 1940, de donde dependían los Talleres Gráficos de la Nación, que dirigía López Mateos. Este recordaba con respeto la figura de Fernández Martínez, figura representativa de la progresista ideología cardenista, de la que López Mateos se sentía deudor.

A pesar de encontrarse retirado de la política activa, don Enrique fue asesor de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz, para quienes desempeñó en varias ocasiones comisiones políticas delicadas y reservadas. Por ejemplo, López Mateos le encomendó recorrer los estados de la República para auscultar de forma discreta la opinión de los líderes regionales del partido en favor de las diferentes precandidaturas presidenciales del PRI. Poco antes de cumplir esta comisión, el secretario de Gobernación Díaz Ordaz lo mandó llamar; le confirmó que estaba enterado de la naturaleza de la encomienda presidencial y le pidió que procediera con entera libertad, pues él no se molestaría si el resultado de la auscultación le era adverso. El mensaje ulterior era evidente. La auscultación sí le fue favorable.¹³⁸

Uno de los sucesos más emotivos de la vida de nuestro biografiado lo constituyó la inauguración, por parte del presidente López Mateos, de la ciudad deportiva “Enrique Fernández Martínez” de la ciudad de León el 14 de enero de 1963, instalaciones que tuvieron un costo de 11 millones 700 mil pesos sobre una superficie de 360 mil metros cuadrados, y que fueron visitadas en sus primeros nueve meses por un promedio mensual de 28 mil personas.¹³⁹

El país continuaba padeciendo la insensibilidad social por parte de movimientos conservadores. Al acudir a la ciudad de León para efectuar esta inauguración, López Mateos fue recibido por un grupo de niños que desplegaron una manta que decía: “Señor presidente, evítenos la vergüenza del texto único”. A esto el presidente respondió que la manta debía ser corregida, reemplazando “texto único” por

¹³⁷ Versión del doctor García Duvarganes.

¹³⁸ Versión de su hijo Enrique.

¹³⁹ Ver 2º informe de gobierno de Juan José Torres Landa, 15/IX/1963 en Gob. de Gto., 1991: 1220 y 1223. A pesar de la importancia de esta ciudad deportiva, el gobernador la menciona tangencialmente y no hace referencia a la inauguración.

“texto gratuito”, concepto que sí reflejaba la verdadera filosofía social de su gobierno.

Durante la inauguración de la ciudad deportiva López Mateos alabó la trayectoria política de Fernández Martínez, a quien calificó de honesto. Cuando el presidente se acercó a charlar con el homenajeado, le dijo: “don Enrique, todavía me quedan dos años de gobierno, dígame ¿qué se le ofrece a usted?” Fernández Martínez respondió: “señor, que me siga distinguiendo con su amistad”.

7.4. Díaz Ordaz: el amigo

Dijimos antes que a don Enrique le gustaba comer en el restaurante *Prendes* de la ciudad de México -jugo de carne, ostiones en su concha, arroz blanco y lenguado-. Fue ahí donde le conocieron, todavía jóvenes “chícharos”, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Este último le narró a Enrique hijo cómo conoció a su padre, siempre sentado en una esquina jugando o conversando con otros políticos. Ambos muchachos le admiraban y le tenían como modelo a seguir. Cuando les tocó ser presidentes, ambos le depararon atenciones que confirmaron lo anterior.

Cuando Díaz Ordaz era secretario de Gobernación, siempre en las ocasiones en que visitó San Miguel se hospedó en el Instituto Allende. Al ser destapado, aquél quiso conservar cercano a don Enrique. El candidato le pidió a Martínez Manatou, su coordinador de campaña, que durante la etapa guanajuatense de la misma se estructurasen los recorridos de tal forma que don Gustavo pudiese desayunar y pernoctar en la casa de Fernández Martínez.

Díaz Ordaz arrancó su campaña presidencial en Dolores Hidalgo, donde arengó: “vengo a Guanajuato porque aquí comienzan los caminos de México”.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Versión de su hijo Enrique.

7.5. *Vicisitudes de una vida*

Salvador Zubirán fue médico de cabecera de don Enrique, al igual que de Cárdenas. Difícilmente aceptó ser atendido por otro médico, incluso cuando aquél ocupó puestos tan importantes como la rectoría de la UNAM o la subsecretaría de salubridad.

En 1936 Fernández Martínez abanderó en Veracruz el cañonero *Guanajuato*, buque adquirido al gobierno español. Se metió a la playa, y con el agua sucia le vino una otitis, por lo que debió someterse a una operación, donde le trepanaron la mastoides.

Otra operación fue a consecuencia de una complicación en una tifoidea, que hizo que se le infectara la vesícula -colecistitis supurada-. Vivía ya en la calle de Leibniz con la señora Nell. Mandó llamar a Zubirán, entonces rector de la Universidad Nacional en San Ildefonso, pero la rectoría estaba sitiada. Se fue a operar a Estados Unidos, cuando entonces estalló el problema de la matanza del 2 de enero 1946, con la desaparición de poderes en Guanajuato y la defenestración de Ernesto Hidalgo.

Un dato curioso: durante la toma de posesión de Torres Landa en 1961 se filmó una película donde aparecen Melchor Ortega, Agustín Arroyo Ch. y Enrique Fernández Martínez, dando la vuelta plácidamente alrededor del Jardín de la Unión, el mismo espacio donde años antes se habían agarrado a balazos.¹⁴¹

Don Enrique padeció durante mucho tiempo arteriosclerosis cerebral, enfermedad que le fue mermando capacidades y que finalmente le condujo a la muerte el 4 de octubre de 1968.

Al enterarse de la muerte de Fernández Martínez, Melchor Ortega se comunicó desde Acapulco con el doctor García Duvarganes para transmitirle su pésame a la señora Nell, y dijo: “siendo contrarios en la política fuimos amigos en lo personal”.

¹⁴¹ Versión del doctor García Duvarganes.

La realidad es que los años y las vicisitudes debieron contribuir a moderar los ánimos y acercar a los viejos rivales. Lázaro Cárdenas asistió al funeral el 5 de octubre de 1968 en San Miguel Allende; aunque no quiso estar presente en la misa de cuerpo presente, el líder generacional acompañó hasta su última morada al que fue uno de los más ilustres exponentes de un estilo de hacer política que acercó el ejercicio del poder al beneficio de los humildes.

Nunca como ahora -un periodo de crisis renovada y asfixiante a consecuencia de la aplicación de un modelo de país radicalmente distinto al de la generación cardenista- se ha percibido mejor la urgencia de promover la reflexión sobre el pasado y sus experiencias. Los costos de la improvisación y la experimentación de fórmulas liberales -impecables en el modelo matemático, pero que descarrilan al implementarse en la realidad vulgar- han sacrificado los niveles de vida de toda una generación, que ya muchos califican como “perdida”. La justicia social, a la manera romántica y revolucionaria como la percibieron Fernández Martínez y sus copartidarios, es hoy objeto de denostación y descalificación simplista, bajo el ya vergonzoso epíteto de “populista”.

Este breve recorrido por la vida de un hombre y su generación puede servir de ejercicio -siempre posible de profundizar y perfeccionar- que sirva para calibrar experiencias y plantearnos alternativas, dentro de un mundo que parece no tenerlas más. La esperanza es lo único que no podemos perder, es nuestro legado y herencia, el patrimonio que alimentaron con constancia hombres como don Enrique y su gente.

8. Bibliografía referenciada

Alonso, Jorge

1976 *La dialéctica clases-élites en México*. México: CISINAH, Ed. de la Casa Chata No. 3.

Alvarez, José Rogelio (dir.)

1987 *Enciclopedia de México*. México: SEP. 14 tomos.

Camp, Roderic Ai

1992 *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*. México: F.C.E.

Cárdenas, Lázaro

1986 *Obras. I.- Apuntes 1913/1940*. México: UNAM, 3ª edición.

Congreso del Edo.

1994 *Compilación de leyes del Estado de Guanajuato*. 3 tomos. Guanajuato: Congreso del Estado, LV legislatura.

Dulles, John W. F.

1977 *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*. México: F.C.E., col. Obras de Historia.

Garrido, Luis Javier

1986 *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: SEP, col. Cien de México.

Gob. de Gto.

1991 *Guanajuato en la voz de sus gobernadores*. Guanajuato: Gobierno del Estado. 4 tomos.

González y González, Luis

1979 *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. Los artífices del cardenismo*. México: El Colegio de México, vol. 14.

1984 *La ronda de las generaciones*. México: SEP, col. Foro 2000.

González Oropeza, Manuel

1987 *La intervención federal en la desaparición de poderes*. México: UNAM, 2ª edición.

Gutiérrez, Karina y Luis Miguel Rionda

1994 "El cardenismo en Guanajuato. El gobierno de Rafael Rangel", trabajo presentado en el Congreso del I Verano de la Investigación Científica, Guanajuato, Gto.

Hernández Chávez, Alicia

1979 *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La mecánica cardenista.* México: El Colegio de México, vol. 16.

Krauze, Enrique

1985 *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana.* México: SEP. Col. Cien de México.

Lajous, Alejandra

1986 *Los partidos políticos en México.* México: Premiá, col. La Red de Jonás. 2ª edición.

Loyola, Rafael

1992 "La reelección de Obregón y la designación conciliatoria de Portes Gil", en Carlos Martínez Assad (coord.) *La sucesión presidencial en México, 1928-1988.* México: Nueva Imagen, 2ª edición, pp. 33-59.

Medin, Tzvi

1982 *El minimato presidencial: Historia política del maximato, 1928-1935.* México: editorial ERA.

Meyer, Francisco *et al.*

1991 "Guanajuato" en *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* Tomo III, pp. 281-382.

Meyer, Francisco

1994 "La población de Guanajuato según los primeros censos nacionales", en *El porfirismo en Guanajuato. Ideas, sociedad y cultura.* Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Meyer, Jean

1979 *Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?* México: Joaquín Mortíz.

1993 *La Cristiada. 3 - Los cristeros.* México: Siglo XXI eds. 11ª edición.

Moreno, Manuel M.

1989 *Guanajuato: cien años de historia.* Guanajuato: Gobierno del Edo., serie Autores de Guanajuato.

Pérez Bolde, Alfredo

1991 *Una ojeada a la política guanajuatense: rojos, verdes y azules... todos contra todos.* Guanajuato: Congreso del Estado.

Rionda, Luis Miguel

1991 "Visión retrospectiva de los informes de gobierno", en *Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, Guanajuato: Gobierno del Estado, Tomo I, pp. 15-69.

Rodríguez Frausto, Jesús

1965 *Guía de gobernantes de Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Salceda López, Eduardo

1990 *Guanajuato. Cerros y bajíos, testigos de la historia*. México: SEP, col. Monografías estatales.

Sánchez González, Agustín

1993 *El general en la Bombilla*. México: Planeta. Col. Espejo de México.

Serrano Alvarez, Pablo

1992 *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*. 2 vols. México: CNCA, col. Regiones.

Ulloa, Berta

1983 *Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. La constitución de 1917*. México: El Colegio de México, vol. 6.

Valadez, José C.

1985 *Historia General de la Revolución Mexicana*, México: Gernika, 1985.

Zermeño, Guillermo y Rubén Aguilar

1988 "Dos razones para el estudio y la investigación de la UNS-PDM en Guanajuato" en Salazar y García (coord.) *Guanajuato: evolución social y política*. León: El Colegio del Bajío.